

# Verbos recíprocos<sup>1</sup>

Lucía QUINTANA HERNÁNDEZ  
Universidad Pablo de Olavide  
liquiher@upo.es

## RESUMEN

A pesar de su aparente similitud, las construcciones con *se* con verbos recíprocos, es decir irreduciblemente simétricos, como *Se casaron*, *Se mezclaron*, etc. son diferentes de las otras construcciones recíprocas con *se*, como *Se ayudaron*, *Se amaron*. Tan solo aquellas construcciones con *se* con verbos recíprocos son inacusativas, dinámicas y télicas. Prueba de que son inacusativas es que las construcciones con *se* con verbos recíprocos permiten plurales escuetos en posición posverbal. Claros indicios de telicidad en estas construcciones son que permiten el uso de participios absolutos encabezados por *una vez*, la posibilidad de aparecer como complementos infinitivos de las perífrasis verbales *acabar de / terminar de*, etc. A estas pruebas se suma el hecho de que los verbos recíprocos permiten también focalizar la duración del evento, lo cual indica que además de telicidad, estos verbos muestran dinamicidad. Solo una propuesta sintáctica que integre la simetría y el aspecto como rasgos semánticos, puede dar cuenta de estos complejos datos descriptivos.

**Palabras clave:** recíprocos, inacusatividad, dinamicidad, telicidad

## ABSTRACT

Despite appearances, constructions with reciprocal verbs, i.e. irreducibly symmetric verbs, such as *Se casaron* (They married), *Se mezclaron* (They mixed), etc. are different from reciprocal constructions such as *Se ayudaron* (They helped each other), and *Se aman* (They love each other). Only constructions with reciprocal verbs are unaccusative, telic and dynamic. Like other unaccusativity constructions, constructions with *se* with reciprocal verbs allow bare plural nouns in postverbal position. As for telicity, these constructions are compatible with absolute participle constructions and with verbal periphrases which focus on the end of the event, such as *acabar de / terminar de* (to finish), etc. In addition, reciprocal verbs allow focusing on the duration of the event, i.e. not only on the end of the event, what shows that these verbs are also dynamic. Only a syntactic proposal which

---

<sup>1</sup> Quisiera agradecer los valiosísimos comentarios que he recibido de Jacqueline Guéron y Luis García Fernández, así como de los revisores anónimos de este artículo. Sin duda han contribuido a mejorar el contenido del mismo. Todos los errores que se encuentren en este trabajo son solo a mí atribuibles.

integrates symmetry and aspect as semantic features may account for the complexity of the data with reciprocal verbs.

**Key words:** reciprocals, unaccusativity, dynamicity, telicity

## Introducción

Es bien sabido que la reciprocidad se puede expresar de muy diversas maneras en la lengua española. Entre las múltiples formas de expresar la reciprocidad en español, tenemos construcciones que reciben la interpretación recíproca con la sola aparición del clítico *se*, como podemos apreciar en *Los amantes se besaron* y *Los novios se casaron*. Si bien, ambas construcciones pueden ser interpretadas recíprocamente, tan solo la construcción con el verbo *casar* es únicamente recíproca, mientras que la construcción con el verbo *besar* podría ser también reflexiva, si el contexto así lo indicara. En estos casos de ambigüedad, el hablante tiene a su disposición la posibilidad de adjuntar la anáfora recíproca *uno P otro*, el sintagma preposicional *entre sí*, y las expresiones adverbiales *mutuamente*, *recíprocamente* y *viceversa*. La adjunción de cualquiera de estas expresiones recíprocas es opcional, cuando el verbo al que complementan es transitivo, como ya hemos apreciado en *Los amantes se besaron*, por lo que el análisis sintáctico de estas construcciones ha sido siempre un asunto controvertido. Si bien algunos han propuesto que son estructuras transitivas<sup>2</sup>, para otros son inacusativas<sup>3</sup> y para otros inergativas<sup>4</sup>. El objetivo de este trabajo es demostrar que, a pesar de la aparente similitud observada entre *Se besaron* y *Se casaron*, sus estructuras argumentales y aspectuales son diferentes, con lo cual no es posible proponer un análisis único para todas las construcciones recíprocas con *se*. Para demostrarlo aplicaremos primero las pruebas de inacusatividad habitualmente usadas en español<sup>5</sup>, y después las pruebas de telicidad<sup>6</sup>, y dinamicidad<sup>7</sup> tanto a las construcciones del tipo *Los amantes se aman*, como a las construcciones del tipo *Los novios se casan*. La aplicación de las pruebas nos llevará a la conclusión de que solo las construcciones recíprocas con verbos inherentemente recíprocos como *casarse*, *mezclarse*, *juntarse*, etc., son inacusativas. Por su parte, la aplicación de las pruebas de telicidad demostrará que las construcciones con verbos inherentemente recíprocos son, además de inacusativas, télicas y también dinámicas. En este sentido, el

<sup>2</sup> I. Bosque (1985), C. P. Otero (1999)

<sup>3</sup> D. Bouchard (1984), J. Grimshaw (1990), A. Mendikoetxea (2000, 2012), entre otros.

<sup>4</sup> T. Reinhart y T. Siloni (2004), T. Siloni (2008), M. Labelle (2008)

<sup>5</sup> E. Torrego (1989), I. Bosque y J. Gutiérrez Rexach (2009)

<sup>6</sup> R. Marín y L. McNally (2011), V. Demonte y L. McNally (2012)

<sup>7</sup> S. Rothstein (2004, 2012)

presente trabajo se suma a otros que muestran datos que manifiestan que hay una clara correspondencia entre inacusatividad y telicidad<sup>8</sup>.

El trabajo se estructura como sigue. En el primer apartado, nos centraremos en presentar las características de las construcciones recíprocas con *se*. A continuación se hará la distinción entre las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos y las construcciones recíprocas con *se* con verbos no recíprocos habitualmente transitivos. Seguidamente, aplicaremos las pruebas de inacusatividad (construcciones de participio absoluto, plurales escuetos en posición postverbal, imposibilidad de aparecer con sufijos agentes y posibilidad de aparecer con adjetivos deverbales femeninos) tanto a unas como a otras construcciones, para mostrar que existe un claro contraste entre unas y otras. Posteriormente, aplicaremos las pruebas de telicidad (expresiones temporales encabezadas por *en / durante*, posibilidad de aparecer con complementos infinitivos de los verbos *acabar / terminar* y compatibilidad con participios absolutos encabezados por *una vez*) tanto a las construcciones con verbos recíprocos, como a las construcciones recíprocas con verbos transitivos, para constatar nuevamente el contraste entre unas y otras. Los resultados nos llevarán a la conclusión de que las construcciones con verbos inherentemente recíprocos son inacusativas, télicas y además dinámicas. Seguidamente, dedicaremos una sección a explorar la telicidad y dinamicidad de los verbos inherentemente recíprocos. A continuación, presentaremos brevemente la propuesta de análisis sintáctico del aspecto según Guéron<sup>9</sup>. Finalmente presentaremos nuestro análisis sintáctico de las construcciones recíprocas con verbos inherentemente recíprocos.

### 1. Construcciones recíprocas con *se*

Como ya se ha dicho, la aparente similitud entre todas las construcciones recíprocas con *se* (sujeto plural y clítico que muestra concordancia de persona con el sujeto) nos ha llevado a proponer la existencia de un *se* recíproco frente a un *se* reflexivo, bien diferenciado de los otros tipos de *se*, sin caer en la cuenta de que existen claros contrastes entre las construcciones recíprocas con *se* derivadas sintácticamente y las construcciones recíprocas con *se* con verbos inherentemente recíprocos. Veremos que solo las primeras presentan un *se* recíproco propiamente dicho, en el sentido de que sin esa marca la construcción no sería interpretada recíprocamente. Por el contrario, las construcciones con verbos inherentemente recíprocos no precisan del clítico para recibir dicha interpretación. Así pues, y como mostraremos en los siguientes subapartados, a pesar de las semejanzas morfosintácticas que presentan los siguientes ejemplos, y muchos otros similares, no son iguales.

---

<sup>8</sup> I. Pérez y N. Moreno (2005)

<sup>9</sup> J. Guéron (2005)

- (1) Se aman
- (2) Se odian
- (3) Se casan
- (4) Se divorcian

Tanto la construcción (1) como la (2) pueden ser interpretadas recíprocamente por la presencia del clítico, como venimos señalando. Sin embargo, las construcciones (3) y (4) son recíprocas porque los predicados son inherentemente recíprocos. Consideremos primero las construcciones recíprocas con verbos habitualmente transitivos, derivadas sintácticamente a través de la adjunción del clítico recíproco como vemos en (1) y (2), y opcionalmente la adjunción de cualquiera de las expresiones recíprocas.

### 1.1. Construcciones recíprocas derivadas sintácticamente

Como hemos dicho, el objetivo de este subapartado es mostrar las características de las construcciones recíprocas derivadas sintácticamente, teniendo en cuenta que la sola adjunción del clítico recíproco permite la interpretación bidireccional, como vemos en el contraste observado en los siguientes ejemplos:

- (5) Juan abrazó a María
- (6) Juan y María se abrazaron (uno a otro)
- (7) Juan criticó a María
- (8) Juan y María se criticaron (uno a otro)
- (9) Juan besó a María
- (10) Juan y María se besaron (uno a otro)

Como observamos en (5), (7) y (9), los predicados transitivos *abrazar a alguien*, *criticar a alguien* y *besar a alguien*, no son inherentemente recíprocos, por lo que, ante la ausencia del *se* recíproco, no podemos obtener dicha interpretación, aunque ciertamente para cualquiera de estos predicados sea precisa la involucración de más de un individuo, es decir, para que el evento de un abrazo tenga lugar, debe haber un Proto-Agente *Juan* y un Proto-Paciente *María*. No obstante, la relación entre los dos participantes no es necesariamente recíproca, a menos que adjuntemos las marcas morfológicas adecuadas, como vemos en *Juan se abrazó con María*. En contraste, las construcciones en (6), (8) y (10) solo pueden ser reflexivas o recíprocas si aparece el clítico *se*. La adjunción de *se* exige que los participantes en el correspondiente evento (reflexivo o recíproco) se reúnan en un solo argumento, concretamente el que aparece en la posición de sujeto. Para asegurar la interpretación recíproca debe adjuntarse cualquiera de las expresiones recíprocas.

La reordenación argumental experimentada ante la adjunción del clítico en ejemplos como los de (6), (8) y (10), y también muchas otras construcciones

reflexivas, ha llevado a muy diversos análisis sintácticos<sup>10</sup>, como ya dijimos en la introducción, de manera que algunos piensan que la estructura resultante es inacusativa, otros piensan que es inergativa, mientras que el análisis más tradicional afirma que estas construcciones siguen siendo transitivas y que el clítico ocupa la posición de objeto directo. Aunque estamos convencidos de que son estructuras inergativas, no es nuestro objetivo entrar en los detalles sintácticos de estas construcciones, pero sí demostrar que hay un comportamiento sintáctico y semántico claramente diferenciado del de las construcciones con verbos recíprocos. Ello nos llevará a proponer que el clítico de estas construcciones recíprocas con *se* con verbos habitualmente transitivos, es diferente del clítico que aparece con los predicados inherentemente recíprocos del tipo *casarse*, *mezclarse*, etc., como veremos a continuación.

## 1.2. Construcciones recíprocas con verbos inherentemente recíprocos

El objetivo de este subapartado es mostrar las diferentes alternancias que manifiestan las construcciones con predicados inherentemente recíprocos como *casar*, *divorciar*, *separar*, *mezclar*, etc., y centrar nuestra atención en la alternancia intransitiva. Como ya se ha mencionado antes, una de las particularidades de estos predicados es que no precisan ninguna marca explícita de reciprocidad puesto que ya vienen marcados desde el léxico.

Como ya hemos dicho, las construcciones con verbos inherentemente recíprocos permiten diferentes alternancias, con el común denominador de que todas ellas reciben algún tipo de interpretación recíproca. Estos predicados son siempre recíprocos independientemente de cuál sea su estructura sintáctica, de manera que siempre habrá al menos dos individuos u objetos relacionados bidireccionalmente, aunque no necesariamente entre los individuos que forman el argumento plural, como veremos debajo en (11) y (13). Además, son irremediamente predicados plurales porque las posibles interpretaciones de estas construcciones son siempre recíprocas.

Observemos las alternancias diatéticas del predicado *casar*, por ejemplo:

- (11) El alcalde casó a Juan y María
- (12) El alcalde casó a Juan (con María)
- (13) Juan y María se casaron
- (14) Juan se casó (con María)

Como se puede apreciar en (11), y a diferencia de las construcciones recíprocas observadas en el apartado anterior, la alternancia causativa de estos predicados aplica la operación de reciprocidad sobre el argumento en posición de objeto directo

<sup>10</sup> A. Mendikoetxea (2012)

a *Juan y María*, no sobre la de sujeto. Si bien la interpretación recíproca de (11) puede ser simétrica, en cuyo caso *Juan y María* son pareja, también es posible interpretar que el alcalde casó a Juan con Rocío y a María con Miguel, en cuyo caso la construcción sigue siendo recíproca pero asimétrica. Incluso en el caso de que solo aparezca un participante en la posición de objeto, como vemos en (12), la interpretación de la construcción es inevitablemente recíproca, dado que para que el evento de casamiento tenga lugar debe haber al menos un segundo contrayente, lo cual implica que hay un tercer argumento oblicuo que si bien puede ser elidido, es por encima de todo, sobrentendido.

Por otra parte, tal como se observa en (13), estos predicados presentan otra alternancia intransitiva con *se*, concretamente anticausativa, que elimina la causa que aparece en posición de sujeto, y promociona el objeto directo a la posición de sujeto, objeto que obligatoriamente debe ser plural. Como ya hemos mencionado, esta construcción recíproca puede ser simétrica o asimétrica porque no necesariamente los miembros integrantes de la pluralidad deben estar relacionados bidireccionalmente. Esta construcción anticausativa que manifiesta explícitamente el clítico *se*, es la construcción aparentemente similar a las construcciones recíprocas con verbos transitivos. Como vemos en (14), incluso cuando el sujeto es singular, la alternancia intransitiva resultante sigue siendo recíproca, aunque se sobrentiende un argumento oblicuo que puede o no aparecer explícitamente.

Intuitivamente, pues, podemos decir que el clítico que aparece en las construcciones con predicados inherentemente recíprocos, como *casar*, altera sus estructuras causativas. El clítico *se* en estas construcciones es distinto del *se* de las construcciones presentadas en el subapartado anterior porque tan solo en las construcciones con *se* con verbos recíprocos se elimina la causa externa, como observamos nuevamente en *El alcalde casó a los novios*, frente a *Los novios se casaron*. A pesar de la alteración de la estructura argumental del verbo recíproco ante la presencia del clítico, veremos que hay pruebas de que el Proto-Agente sigue siendo accesible en estas estructuras, como por ejemplo el hecho de que podamos adjuntar un adverbio agente en la oración *Juan y María se casaron por lo civil deliberadamente*<sup>11</sup>. Pensamos que en realidad el clítico hereda algunos rasgos del Proto-Agente, lo cual a su vez permite la interpretación recíproca y la adjunción de adverbios agentes.

En definitiva, nuestra propuesta es que las construcciones intransitivas con verbos inherentemente recíprocos son inacusativas, mientras que las construcciones recíprocas derivadas sintácticamente no lo son. Para demostrar el contraste entre unas y otras, vamos a presentar las pruebas de inacusatividad aplicadas a unas y otras construcciones en el siguiente apartado. Veremos que tan solo las

---

<sup>11</sup> Gracias a uno de los revisores anónimos de este trabajo por este dato.

construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos aceptan las pruebas de inacusatividad.

## 2. Pruebas de inacusatividad

En este apartado, vamos a presentar los argumentos que demuestran que las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos son inacusativas. Para ello, aplicaremos una serie de pruebas tanto a construcciones recíprocas derivadas sintácticamente, como a construcciones con verbos inherentemente recíprocos. El resultado de la aplicación de estos exámenes pondrá de manifiesto la existencia de un marcado contraste entre unas construcciones y otras, como ya hemos adelantado. Dichas pruebas son la posibilidad de aparecer en construcciones de participio absoluto, la posibilidad de permitir la aparición de plurales escuetos en posición postverbal, y la posibilidad de aparecer con sufijos agentes y adjetivos deverbales femeninos<sup>12</sup>.

### 2.1. Construcciones de participio absoluto

Como es bien sabido, los verbos inacusativos se distinguen de los inergativos por permitir la construcción de participio absoluto, como vemos en los siguientes ejemplos, en los que observamos el contraste entre el verbo inacusativo *morir* que permite dicha construcción en (15), y el inergativo *trabajar* que no la permite, como observamos en (16):

(15) Muerto el perro se acabó la rabia

(16) \*Trabajado el estudiante, aprobó el curso

Esta prueba demuestra que el único argumento de estos verbos intransitivos se comporta de manera diferente sintácticamente hablando. El argumento del verbo *morir* es un objeto directo, mientras que el de *trabajar* es un sujeto.

Veamos ahora el contraste que se da entre las construcciones recíprocas con *se* derivadas sintácticamente, y por lo tanto, construidas con cualquier tipo de verbo habitualmente transitivo, independientemente de su significado léxico, y las construcciones con verbos inherentemente recíprocos.

(17) Se casaron. Una vez casados, se fueron de luna de miel

(18) Se divorciaron. Una vez divorciados, rehicieron sus vidas

(19) Se abrazaron el uno al otro. \*Una vez abrazados, hicieron las paces<sup>13</sup>

<sup>12</sup> I. Bosque y J. Gutiérrez-Rexach (2009)

<sup>13</sup> Para algunos hablantes, la construcción del participio absoluto es aceptable, de hecho la búsqueda de datos en Google nos muestra que el uso del participio absoluto de este verbo está muy extendido, como vemos debajo:

- (20) Se criticaron el uno al otro. \*Una vez criticados, se fueron  
 (21) Se besaron el uno al otro. \*Una vez besados, se despidieron

Como vemos en (17) y (18), los verbos inherentemente recíprocos *casarse* y *divorciarse* permiten la construcción de participio absoluto, lo cual indica que son construcciones inacusativas y que, por lo tanto, el único argumento es un argumento interno. Por el contrario, los verbos habitualmente transitivos como *abrazar*, *criticar* y *besar* en (19)-(21), rechazan la construcción de participio absoluto, lo cual indica que el único argumento de estas construcciones no es un argumento interno.

El marcado contraste entre las construcciones en (17) y (18), por un lado, y las construcciones en (19)-(21), por otro lado, confirma que solo las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos son inacusativas. En consecuencia, también podemos afirmar que las construcciones recíprocas derivadas a través de la adjunción del *se* a verbos transitivos del tipo *abrazar a alguien*, *criticar a alguien*, *besar a alguien*, etc., no son inacusativas, sino que, por el contrario, siguen el mismo patrón de comportamiento que los inergativos.

Como acertadamente ha señalado un revisor anónimo, existen algunas construcciones recíprocas con verbos aparentemente transitivos que siguen el patrón de comportamiento inacusativo, como vemos en los siguientes ejemplos:

- (22) Se afeitaron el uno al otro. Una vez afeitados, se despidieron<sup>14</sup>  
 (23) Se lavaron el uno al otro. Una vez lavados, se vistieron  
 (24) Se peinaron el uno al otro. Una vez peinados, se miraron al espejo

La posibilidad de encontrar verbos no inherentemente recíprocos, como *afeitar*, *lavar* y *peinar* en (22)-(24), que permiten los participios absolutos indica que no todos los verbos tienen el mismo comportamiento ante la adjunción del clítico *se*. Sin embargo, no creemos que estos datos invaliden nuestra propuesta porque, si nos

- 
- (i) Abrazados frente al cáncer...  
 (ii) Abrazados contra el cáncer...  
 (iii) Abrazados al tiempo...  
 (iv) Abrazados a la tristeza...

Creemos que el participio en estos ejemplos claramente demuestra que el predicado *abrazar* necesita un análisis más profundo. En realidad, tenemos dos predicados *abrazar* a y *abrazarse con*, y tan solo el segundo es sin lugar a dudas un predicado inherentemente recíproco. El hecho de que solo una de las dos variantes sea obligatoriamente recíproca muestra que posiblemente estemos ante una evolución de la entrada léxica, esto es, de una lexicalización del significado recíproco.

<sup>14</sup> Agradezco este ejemplo a uno de los revisores anónimos del artículo.



fijamos detenidamente en estas construcciones, veremos que los verbos son en realidad ditransitivos.

Por un lado, y teniendo en cuenta que los verbos *afeitar*, *lavar* y *peinar* pertenecen a la clase de verbos de alternancia de posesión inalienable, y por lo tanto son en realidad verbos ditransitivos, como vemos en *Juan le afeitó el bigote a Pedro*, nuestro análisis no predice que estos verbos tengan el mismo análisis que los verbos transitivos que permiten construcciones recíprocas derivadas. De hecho, otros verbos ditransitivos también permiten la construcción de participio absoluto, como vemos en *Se enviaron cartas el uno al otro. Una vez enviadas, olvidaron llamarse*.

Por otro lado, y dado que estos verbos son habitualmente reflexivos, resulta anecdótico utilizarlos en contextos recíprocos. De hecho, los verbos *afeitarse*, *lavarse*, *peinarse*, etc., son habitualmente verbos reflexivos que presentan ambigüedad con los recíprocos únicamente cuando aparecen con sujetos plurales, como vemos en (22)-(24). Posiblemente estos ejemplos muestran que los verbos inherentemente reflexivos también presentan estructuras inacusativas. Esto implica que *afeitar* y *afeitarse*, así como los otros verbos que participan de esta alternancia, son dos entradas léxicas diferentes. Pero esta es una cuestión que va más allá del objetivo de este trabajo.

En definitiva, debemos tener en cuenta que bajo la etiqueta todos los verbos transitivos no inherentemente recíprocos se encuentran innumerables verbos con múltiples peculiaridades. Investigar cada uno de los verbos transitivos que permiten la derivación de la reciprocidad va más allá del objetivo de este trabajo. No obstante, hemos visto que todos los verbos inherentemente recíprocos muestran el mismo patrón de comportamiento que los inacusativos, mientras que los transitivos del tipo *criticar a alguien* o *besar a alguien* no muestran este comportamiento.

## 2.2. Plurales escuetos en posición postverbal

Como es bien sabido, en español se da un claro contraste entre la posición de sujeto y objeto directo, de manera que solo los objetos directos pueden ser plurales escuetos. De ahí que sean gramaticales ejemplos como *Come patatas*, *Ve películas*, pero no lo sean ejemplos como *\*Alumnos comen*, *\*Profesores leen*. Además del contraste entre sujetos y objetos, el hecho de que los objetos directos puedan ser plurales escuetos en posición postverbal también distingue los verbos inacusativos de los inergativos, de ahí que tradicionalmente se haya propuesto como prueba de inacusatividad<sup>15</sup>. Lo cierto es que los verbos inacusativos permiten un plural escueto en posición postverbal, porque los sujetos de estos verbos en realidad son objetos. Observemos el contraste entre inacusativos e inergativos en los siguientes ejemplos:

<sup>15</sup> La validez de este comportamiento sintáctico como prueba de inacusatividad ha sido cuestionada (c. Laka 1993)

- (25) Mueren animales todos los días
- (26) \*Trabajan secretarias todos los días
- (27) Aquí trabajan secretarias

Tal como anticipamos, tan solo el verbo inacusativo *morir* permite un plural escueto en posición postverbal. Por el contrario, *trabajar* no lo permite, salvo en el caso de que se adjunte un locativo<sup>16</sup>, como vemos en (27). Si bien, no tenemos una explicación para entender el motivo por el que la presencia del locativo permite el plural escueto en posición postverbal con un verbo inergativo, tomamos esta prueba como ejemplo claro de contraste sintáctico entre inergativos e inacusativos, porque tan solo los verbos inacusativos permiten los plurales escuetos en posición postverbal en ausencia de un locativo.

Veamos a continuación el contraste observado entre los verbos inherentemente recíprocos en (28)-(33), y los verbos transitivos en (34)-(36):

- (28) Se casan desde hoy parejas homosexuales en DC  
(Google, <http://www.holaciudad.com/se-casan-hoy-parejas-homosexuales-dc-n65939>, consultado 22 de octubre de 2013)
- (29) Se mezclan colores<sup>17</sup>
- (30) Se separan parejas
- (31) Se fusionan empresas
- (32) Se juntan amigos a contar intimidades  
(Google, <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20130226211711AAzrchg>, consultado el 23 de octubre de 2013)
- (33) Se divorcian parejas por intolerancia  
(Google, <http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=33815>, consultado el 23 de octubre de 2013)
- (34) \*Se besan amantes
- (35) \*Se critican políticos
- (36) \*Se abrazan niños

De acuerdo con nuestras expectativas, solo los verbos inherentemente recíprocos permiten la aparición de un plural escueto en posición postverbal, como vemos en (28)-(33). En contraste, el resto de verbos habitualmente transitivos como *besar*,

<sup>16</sup> E. Torrego (1989), E. Benedicto (1997)

<sup>17</sup> Esta oración puede ser interpretada bien como recíproca, bien como pasiva refleja, de ahí que para diversos hablantes de español del sur de España y Canarias sea posible la adjunción de la expresión recíproca en *Se mezclan colores unos con otros*. No obstante, la adjunción de esta expresión no es aceptable para algunos hablantes de español, lo cual indica variabilidad posiblemente dialectal.

*criticar* y *abrazar*, rechazan el plural escueto en posición postverbal, por lo que podemos decir que se comportan como los verbos inergativos, como se puede apreciar en (34)-(36).

Nuevamente, el marcado contraste entre las construcciones con *se* con verbos recíprocos, y las construcciones recíprocas con *se* con verbos habitualmente transitivos, demuestra que no podemos analizar todas las construcciones recíprocas con *se* de igual manera. Tan solo aquellas construidas con verbos recíprocos son inacusativas.

### 2.3. Imposibilidad de aparecer con sufijos agentes

En este subapartado, nos centraremos en el contraste que se observa entre los verbos inacusativos y los inergativos en relación con los sufijos agentes, concretamente, veremos que de igual manera que los inacusativos, como el verbo *morir*, la mayoría de los verbos inherentemente recíprocos no permiten la sufijación agente. Observemos primero el contraste entre inacusativos e inergativos, para después mostrar que los verbos inherentemente recíprocos se comportan como los inacusativos.

(37) \*moridor / \*moridora

(38) \*florecedor / \*florecedora

(39) trabajador / trabajadora

(40) nadador / nadadora

Como vemos en (37) y (38), los verbos inacusativos *morir* y *florecer* rechazan la adjunción de los sufijos agentes *-dor* / *-dora*, mientras que los inergativos *trabajar* y *nadar* en (39) y (40) sí permiten dicha adjunción, de tal manera que podemos decir que existe un marcado contraste entre los dos tipos de intransitivos. No obstante, sabemos que hay ejemplos que no siguen esta tendencia, como demuestra el hecho de que tengamos la posibilidad de poder adjuntar el sufijo agente *-nte* a *florecer* y obtener *florecente*. Podemos decir, pues, que esta prueba muestra una clara tendencia que distingue entre inacusativos e inergativos, aunque no todos los verbos inacusativos rechazan la sufijación agente.

Veamos ahora si se da el mismo contraste entre los verbos inherentemente recíprocos y los otros verbos transitivos que pueden aparecer en construcciones recíprocas.

(41) \*casador / \*casadora

(42) \*divorciador / \*divorciadora

(43) mezclador / mezcladora

(44) separador / separadora

(45) amante, vidente, criticador

Como observamos en (41)-(44), el comportamiento de los verbos inherentemente recíprocos como *casar*, *divorciar*, *separar*, *mezclar* presenta un comportamiento desigual que parece responder a cuestiones de selección léxica por parte de cada uno de los predicados. Parece que los verbos recíprocos que seleccionan objetos directos inanimados, como *mezclar* y *separar*, permiten la sufijación agente, de manera que algunos de estos sustantivos deverbales están lexicalizados y son nombres de objetos, como es el caso de *separador* o *mezclador*.

En cualquier caso, parece que efectivamente hay un contraste entre los verbos inherentemente recíprocos, y los otros predicados transitivos que aparecen en construcciones recíprocas, que, como vemos en (45), permiten la sufijación agente. Sin embargo, existen también muchos otros verbos transitivos no inherentemente recíprocos, que tampoco permiten la sufijación agente, como vemos en los siguientes ejemplos:

(46) \*abrazador / \*abrazante

(47) \*besador / \*besante

Dado que no se puede generalizar que haya un verdadero contraste entre los inherentemente recíprocos y el resto de verbos transitivos que aparecen en construcciones recíprocas, en relación con la sufijación agente, debemos afirmar que esta no parece una prueba concluyente. No obstante, también creemos que la imposibilidad de adjuntar sufijos agentes a los predicados transitivos *abrazar* y *besar* tiene que ver con sus propiedades léxicas y la posibilidad de considerarlos verbos recíprocos, si se les adjunta el clítico *se* y un sintagma preposicional encabezado por *con*. Dicho de otro modo, podríamos considerar que las variantes *abrazarse con* y *besarse con* son verbos inherentemente recíprocos, y por ello rechazan la adjunción de sufijos agentes, como hemos visto en (46) y (47). De hecho, estos predicados presentan sendas variantes que subcategorizan un sintagma preposicional encabezado por *con*, y que podríamos considerar como las variantes inherentemente recíprocas de estos verbos, como vemos a continuación.

(48) Se besan el uno con el otro

(49) Se está besando con su novia

(50) Se abrazan el uno con el otro

(51) Se abraza con su hijo

Como se observa en (48) y (50), *abrazarse* y *besarse* seleccionan un sintagma preposicional diferente al habitual con las variantes transitivas. Tal como se observa en (49) y (51), y del mismo modo que los verbos inherentemente recíprocos, los predicados *besarse con* y *abrazarse con* permiten que la pluralidad obligatoria para la interpretación recíproca aparezca escindida. Estos datos indican que, cuando estos predicados manifiestan el clítico y el sintagma preposicional encabezado por

*con*, son verbos recíprocos. Por ello, esta construcción no es posible si la construcción recíproca toma el predicado transitivo *abrazar* o *besar*, como vemos debajo.

- (52) Se abrazan el uno al otro
- (53) El padre se abraza a su hijo
- (54) Se besan el uno al otro
- (55) \*El padre se besa al hijo

Si bien por especificaciones léxicas del predicado, en (53) tenemos dos participantes en el evento de *abrazar*, la interpretación resultante no es recíproca. El hecho de que alguien se abraza a otra persona no implica que el abrazo sea mutuo. Por el contrario, el predicado *besar* no permite la aparición de una pluralidad escindida, como se observa en (55). La interpretación recíproca es posible tan solo cuando se adjunta el clítico recíproco y los participantes en el evento aparecen en la misma posición argumental, en este caso en posición de sujeto, como se observa en (54).

En definitiva, vemos que el análisis detenido de las piezas léxicas que parecen no ajustarse a la prueba de la imposibilidad o posibilidad de adjunción de un sufijo agente, muestra que es necesario un análisis más profundo de las restricciones de selección léxica que permiten que un predicado rechace la adjunción de un sufijo agente. En cualquier caso, hemos visto que los verbos inherentemente recíprocos permiten la posibilidad de la pluralidad escindida y además muestran una fuerte tendencia a rechazar los sufijos agentes.

#### 2.4. Posibilidad de aparecer con adjetivos deverbales femeninos

El objetivo de este subapartado será analizar la posibilidad de convertir en adjetivos femeninos los participios de los verbos inherentemente recíprocos, y también observar si, como venimos apreciando, se da un claro contraste entre estos verbos y los otros verbos transitivos que aparecen en las construcciones recíprocas con *se*. Si bien, tal como Bosque y Gutiérrez-Rexach<sup>18</sup> proponen, esta prueba diferencia los inacusativos de los inergativos, como se puede apreciar en (56) y (57), no está clara la distinción entre los verbos inherentemente recíprocos, por un lado, y los otros predicados que aparecen en las construcciones recíprocas, por otro lado, como vemos en la ausencia de contraste en (58) y (59).

- (56) muerta, nacida, florecida
- (57) \*sonreída, \*bostezada
- (58) casada, divorciada, separada

---

<sup>18</sup> I. Bosque y J. Gutiérrez-Rexach (2009)

## (59) amada, criticada, abrazada

Por un lado, y tal como adelantábamos, los inergativos y los inacusativos se distinguen por la posibilidad de derivar adjetivos femeninos, tan solo los inacusativos como *morir*, *nacer* y *florecer* lo permiten, como vemos en (56) y (57). Por otro lado, tanto verbos inherentemente recíprocos, como otros predicados transitivos que pueden aparecer en construcciones recíprocas, permiten la derivación adjetival femenina, lo cual nos lleva a afirmar que esta prueba tampoco es concluyente para nuestro análisis.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta que dentro de una etiqueta como *el resto de predicados transitivos que aparecen en las construcciones recíprocas*, tenemos infinitud de unidades léxicas, con sus correspondientes idiosincrasias, que posiblemente hacen que esta prueba y la anterior deban tenerse en cuenta tan solo como tendencias, no como pruebas concluyentes. A la relatividad de estas pruebas debemos añadir la falta de predictabilidad que en muchas ocasiones se da con la morfología derivativa, como ya hemos señalado anteriormente, ¿por qué se nos permite derivar *florecente* pero no *\*florecedor*?

A modo de resumen, podemos decir que en este apartado hemos aportado pruebas suficientes, para poder afirmar que solo las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos se comportan como las construcciones con verbos inacusativos: permiten las construcciones de participios absolutos, también aceptan los plurales escuetos en posición postverbal, y presentan una marcada tendencia a evitar los sufijos agentes, especialmente entre los predicados que seleccionan objetos directos animados. Consecuentemente, podemos afirmar que este clítico es anticausativo, es decir, borra la causa externa en *El concejal casó a la pareja*, y promueve el objeto de la variante causativa a la posición de sujeto, dando como resultado la oración *La pareja se casó*.

En el siguiente apartado, vamos a centrarnos en la correspondencia que se da entre inacusatividad y telicidad en las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos. Para ello, mostraremos que las construcciones recíprocas con verbos inherentemente recíprocos aceptan pruebas de telicidad suficientes para justificar que, además de inacusativos, son también télicos, lo cual nos lleva a pensar que el clítico es además de anticausativo, también aspectual. Algunas de las pruebas mostrarán que, además de telicidad, estas construcciones manifiestan desarrollo interno y por lo tanto, también dinamicidad.

### 3. Pruebas de telicidad

El objetivo de este apartado es averiguar si tal como anticipamos en la introducción, las construcciones con verbos inherentemente recíprocos del tipo *casarse*, *divorciarse*, *mezclarse*, *juntarse*, *fusionarse*, *unirse*, *separarse*, etc., pasan las diversas pruebas que habitualmente se aplican para distinguir los predicados télicos de los no télicos, y así demostrar que estos predicados presentan telicidad

además de inacusatividad. Para ello, aplicaremos varias pruebas de telicidad tanto a los predicados recíprocos como a una muestra representativa de construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos. Como es bien sabido, los predicados télicos aceptan las expresiones temporales encabezadas por *en*, pero no las encabezadas por *durante*; pueden aparecer como complementos infinitivos de los verbos *acabar* / *terminar*; y son compatibles con las construcciones encabezadas por *una vez*.

Como ya hemos dicho, bajo la etiqueta excesivamente laxa, semánticamente hablando, *el resto de predicados transitivos que aparecen en las construcciones recíprocas*, se incluyen todo tipo de verbos según su clase aspectual, lo cual predice que la aplicación de las pruebas a este tipo de construcciones no genere contrastes relevantes en cuanto a telicidad se refiere. Aun así, presentaremos diversos datos que corroboran que hay contraste entre unas y otras construcciones con *se*. Esto es así porque, si como pensamos, el clítico en las construcciones recíprocas con verbos transitivos no es igual al que aparece con los verbos inherentemente recíprocos, la telicidad o falta de telicidad de estas construcciones no tiene que ver con la presencia del clítico.

Veamos, pues, en primer lugar, si efectivamente las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos son además de inacusativas, télicas, lo cual podría indicar que el clítico, además de anticausativo, es una marca morfológica de aspectualidad<sup>19</sup>.

### **3.1. Pruebas de telicidad con las construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos**

En este subapartado, vamos a centrarnos en la diversidad de construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos de desigual naturaleza léxica. El objetivo es mostrar que *se* en este tipo de construcciones no es un clítico equiparable al que aparece en las construcciones con verbos inherentemente recíprocos. Tal como adelantábamos, hablar de construcciones recíprocas con *se* es hablar de cualquier clase aspectual, de manera que, sin ánimo de presentar un análisis exhaustivo de todos los predicados que aparecen en construcciones recíprocas con *se*, debido especialmente a razones de espacio, vamos a aplicar las pruebas mencionadas a un predicado de cada una de las clases aspectuales que manifiesten reciprocidad con verbos transitivos.

#### **3.1.1. Expresiones temporales encabezadas por *en* / *durante***

Como ya se ha mencionado, los predicados que tienen un punto culminante admiten la expresión temporal *en* + *intervalo temporal*, mientras que los que no lo tienen habitualmente rechazan esta expresión temporal y aceptan la expresión

---

<sup>19</sup> E. de Miguel y M. Fernández Lagunilla (2000), L. García Fernández (2011)

*durante* + *intervalo temporal*. Vamos a aplicar esta prueba a diversas clases aspectuales (estado, actividad y realización) que aparecen en construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos, como vemos debajo. No tendremos en cuenta las construcciones con *se* con verbos de logro porque estos predicados ya son télicos, y, por lo tanto, las pruebas de telicidad no son válidas para demostrar que el clítico es aspectual. Por el contrario, aplicamos las pruebas de telicidad a diversas construcciones recíprocas con realizaciones, para dar cuenta de relevantes contrastes en relación con la telicidad de estas estructuras, telicidad inducida por el tipo de argumento interno seleccionado por el predicado principal.

- (60) Se amaron el uno al otro \*en dos años / durante dos años
- (61) Se escribieron el uno al otro \*en dos años / durante años
- (62) Se escribieron cartas el uno al otro \*en cuatro días / durante cuatro días
- (63) Se escribieron una carta el uno al otro en quince minutos / durante quince minutos

Como se puede observar en los ejemplos (60)-(62), tanto el predicado de estado *amar*, como la actividad *escribir* y el mismo predicado complementado por un plural escueto, es decir *escribir cartas*, rechazan la adjunción de la expresión temporal *en* + *intervalo de tiempo*, mientras que aceptan la expresión temporal característica de los predicados atélicos, o sea *durante* + *intervalo de tiempo*. De ahí se desprende que podamos afirmar que el clítico de estas construcciones recíprocas no es un clítico aspectual de telicidad, y predeciblemente, es distinto del clítico que veremos más adelante en el apartado de las construcciones con verbos inherentemente recíprocos.

No obstante, como se puede apreciar en la construcción recíproca en (63), donde se permite la adjunción de la expresión temporal *en* + *intervalo de tiempo*, la estructura interna del nominal situado en la posición de objeto tiene influencia directa en la clase aspectual del verbo al que complementa<sup>20</sup>, de modo que un argumento interno definido como *una carta* delimita la acción de escribir, y por ello, expresa un punto culminante del evento compatible con la expresión temporal propia de los predicados télicos. Sin embargo, la misma construcción recíproca con el predicado *escribir una carta* también admite la expresión temporal *durante* + *intervalo de tiempo* porque, como sabemos, las realizaciones además de télicas son dinámicas y durativas, lo cual quiere decir que tienen desarrollo interno y punto culminante, y el hablante puede focalizar tanto una fase como la otra.

Además, el uso de una u otra expresión temporal presenta interpretaciones diferentes. Por una parte, el uso de la expresión temporal *durante quince minutos* en

<sup>20</sup> H. Verkuyl (1972)



(63) no afirma que no se acabara la carta, pero tampoco asegura que la carta fuera finalizada. Esta expresión temporal fija la atención en el desarrollo de la acción, lo cual no quiere decir que no haya punto culminante, sino que la perspectiva del hablante se centra en el desarrollo de dicha acción; de hecho, su uso en (63) puede significar que se escribieron una carta durante quince minutos pero no llegaron a concluirla por circunstancias contextuales no explicitadas en la estructura. Por otra parte, el uso de la expresión *en quince minutos* indica que la carta fue terminada, es decir que hay una culminación tras una duración de quince minutos. En consecuencia, podemos afirmar que cualquiera de las dos expresiones temporales es válida con las realizaciones debido a la complejidad interna de los predicados pertenecientes a esta clase aspectual<sup>21</sup>.

En definitiva, según lo observado en este subapartado, podemos afirmar que el clítico que aparece en las construcciones recíprocas tanto con estados y actividades en (60) y (61) como con realizaciones en (62) y (63), no es una marca aspectual de telicidad, independientemente de que sean estructuras transitivas o ditransitivas respectivamente. Observemos a continuación la prueba de la complementación del verbo *acabar*.

### 3.1.2. Posibilidad de aparecer como complementos infinitivos de los verbos *acabar* / *terminar*

Del mismo modo que hicimos en el subapartado anterior, vamos a tratar de ver indicios de telicidad aplicando la prueba de la compatibilidad con las perífrasis verbales *acabar* / *terminar* + *de*, a construcciones recíprocas con verbos transitivos. Entre los predicados transitivos, combinaremos dicha perífrasis con diversos verbos hechos recíprocos por la adjunción del clítico, concretamente el predicado de estado *amar*, de actividad *escribir*, y de realización *escribir una carta*, para mostrar que ninguna de las construcciones resultantes es télica.

- (64) \*Acaban de amarse
- (65) \*Acaban de escribirse
- (66) \*Acaban de escribirse cartas
- (67) Acaban de escribirse una carta

Como se aprecia en (64)-(66), ni la construcción recíproca con *se* con el verbo de estado *amar*, ni la construcción recíproca con la actividad *escribir*, ni la realización que aparece complementada por el plural escueto *cartas*, pueden aparecer como complementos del verbo *acabar*, lo cual indica que, a pesar de la presencia del clítico, no son predicados télicos. Por el contrario, tal como pudimos también apreciar en el subapartado anterior, la realización *escribir una carta* sí es

<sup>21</sup> S. Rothstein (2004, 2012)

compatible con dicha perífrasis, como vemos en (67), lo cual implica que la estructura interna del argumento interno, y no la presencia del clítico *se*, es responsable de la telicidad de este tipo de construcciones.

Debemos tener en cuenta que (66) es una construcción gramaticalmente posible si la interpretación es pasiva, no recíproca, en cuyo caso el sujeto siempre será derivado, y por lo tanto promocionado desde la posición de objeto. La búsqueda en Google nos da muchas de estas opciones, como vemos a continuación.

(68) Piensen en las palabras que acaban de escribirse

(Google, <http://armonicosdeconciencia.blogspot.com.es/2009/11/foro-abierto-almasllamas-gemelas-y.html>, consultado el 1 de octubre de 2012)

(69) Hay historias que se adelantan y otras que no acaban de escribirse

(Google, <http://nohaymasqueunyo.wordpress.com/tag/por-que/>, consultado el 1 de octubre de 2012)

(70) autor de una de las dos biografías que acaban de escribirse acerca de ella

(Google, <http://buscador.emol.com/noticias/Alain+Vircondelet>, consultado el 1 de octubre de 2012)

Ninguna de las construcciones pasivas en (68)-(70) puede tener la interpretación recíproca, y por lo tanto se aleja de las construcciones con *se* que nos interesan en este trabajo. Sin embargo, tenemos oraciones con realizaciones que manifiestan ambigüedad entre la lectura recíproca y la de pasiva refleja, y que permiten el uso de expresiones temporales propias de predicados télicos, como vemos debajo:

(71) Acaban de escribirse tres cartas en un minuto

Curiosamente, la construcción en (71) puede recibir varias interpretaciones. Si bien puede interpretarse como una construcción pasiva, también admite la lectura recíproca siempre y cuando adjuntemos la expresión recíproca *uno a otro*. En ese caso, tendríamos una construcción recíproca ditransitiva (no transitiva) télica motivada por la estructura interna del objeto directo, no por el clítico. Así pues, estamos viendo que todos los casos que parecen contraejemplos a nuestra propuesta se corresponden con estructuras ditransitivas, lo cual nos lleva a proponer que todos los predicados que aparecen en estructuras ditransitivas permiten la derivación recíproca, y que el clítico en estas estructuras no es responsable de los efectos de telicidad, sino de la estructura de doblado de clítico. Por el contrario, la estructura interna del objeto discrimina entre una lectura prototípicamente télica y por lo tanto compatible con la perífrasis verbal *acabar + de*, como hemos visto en (67) y (71), o una lectura no télica, y por lo tanto incompatible con dicha perífrasis verbal.

De lo observado se desprende que las construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos como *amar* y *escribir* no son télicas, y que por lo tanto, el clítico que aparece en estas construcciones con verbos habitualmente transitivos de diversa naturaleza léxica, no es una marca aspectual de telicidad. Por el contrario, la estructura interna de los argumentos internos puede modificar la telicidad de las realizaciones, como demuestra el hecho de que podamos decir *Acaban de escribirse una carta el uno al otro*, *Acaban de hacerse una fotografía el uno al otro*, etc. Curiosamente, los predicados que, según sea la constitución del argumento interno, permiten la alternancia télica / no télica, son, además de realizaciones, predicados ditransitivos.

### 3.1.3. Compatibilidad con participios absolutos encabezados por una vez

Nuestro objetivo en este subapartado es seguir buscando signos de telicidad aplicando la prueba de los participios encabezados por la expresión *una vez* a los mismos predicados de estado, actividad y realización que hemos visto antes, para finalmente mostrar que las construcciones recíprocas con *se* que estamos analizando, de ninguna manera experimentan efectos de telicidad por la presencia del clítico, como definitivamente vemos en los siguientes ejemplos.

(72) Se amaron uno a otro. \*Una vez amados...

(73) Se escribieron uno a otro. \*Una vez escritos...

(74) Se escribieron cartas uno a otro. \*Una vez escritas cartas...

(75) Se escribieron una carta el uno al otro. Una vez escrita la carta...

Como de forma manifiesta se puede también apreciar en (72)-(74), ni el participio del verbo de estado *amar*, ni el de la actividad *escribir*, ni el de la realización *escribir cartas*, permiten ser introducidos por la expresión *una vez*, lo cual nuevamente sirve de fuerte argumento a favor de nuestra propuesta de que el clítico en estas construcciones no es una marca de telicidad, sino una marca de carácter recíproco. Tan solo cuando el argumento interno es definido, como observamos en (75), estos predicados son compatibles con la construcción de participio encabezada por *una vez*, lo cual, nuevamente, indica que la estructura interna del argumento interno es la verdadera responsable de la delimitación del evento en este tipo de construcciones.

Dejemos a un lado las construcciones recíprocas con *se* con verbos transitivos de desigual naturaleza léxica, para concentrarnos en las construcciones con verbos inherentemente recíprocos, con el propósito de mostrar el marcado contraste entre unos y otros, en relación con la aspectualidad, concretamente en la manifiesta diferencia que aporta el clítico a unas y otras estructuras.

### 3.2. Pruebas de telicidad con las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos

En este apartado vamos a concentrarnos en buscar indicios de telicidad en las construcciones con *se* con predicados recíprocos para averiguar si el clítico que aparece con ellos tiene valor aspectual. Para ello, también les vamos a aplicar las mismas pruebas que acabamos de aplicar a las construcciones recíprocas con *se* con verbos habitualmente transitivos.

#### 3.2.1. Expresiones temporales encabezadas por *en* / *durante*

En este subapartado, veremos que las construcciones con verbos como *mezclarse*, *casarse*, *unirse*, *divorciarse*, etc., admiten de forma sistemática la adjunción de la expresión temporal *en* + *intervalo temporal*, tradicionalmente habitual con predicados télicos, mientras que son incompatibles con la expresión temporal encabezada por *durante* en algunos casos, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, y además podemos apreciar en los siguientes ejemplos:

- (76) Se mezclaron en un minuto / durante un minuto
- (77) Se casaron en un minuto / \*durante un minuto
- (78) Se unieron en un minuto / durante un minuto
- (79) Se divorciaron en un minuto / \*durante un minuto
- (80) Se separaron en / durante un año
- (81) Se juntaron en / durante un minuto

Como se puede apreciar en (76)-(81), todas las construcciones recíprocas resultantes de la adjunción de *se* a verbos inherentemente recíprocos permiten la adjunción de la expresión temporal encabezada por la preposición *en* de manera sistemática, mientras que presentan un desigual comportamiento en relación con la expresión temporal encabezada por *durante*. *Casarse* y *divorciarse* rechazan la expresión temporal encabezada por *durante* en (77) y (79), mientras que los predicados *mezclarse*, *unirse*, *separarse* y *juntarse*, la admiten en (76), (78), (80) y (81), lo cual nos hace pensar que si bien todos son verbos recíprocos, no todos tienen el mismo comportamiento en relación con el aspecto. Pensamos que el hecho de que los verbos inherentemente recíprocos permitan los dos tipos de expresiones temporales indica que son predicados dinámicos y durativos que pueden focalizar la acción en desarrollo o el término del evento. De hecho, incluso el predicado *casarse* admite la expresión temporal encabezada por *durante* si modificamos la constitución del sujeto, como vemos en (82).

- (82) Cientos de parejas se casaron durante horas / en tres horas

En este caso, podemos afirmar que la clase léxica del verbo *casarse*, esto es la indispensable existencia de pares de individuos que permitan la indispensable

simetría de este predicado (al menos en las culturas monógamas), permite que podamos obtener una interpretación recíproca en la que varias parejas se casaron tanto simultáneamente como de forma seriada, es decir una pareja detrás de otra. Ello implica que los casamientos llegaron a término, y por lo tanto hay efectos de telicidad, pero también que el hablante puede no focalizar la culminación sino el desarrollo del evento múltiple. De manera que podemos decir que además de efectos de telicidad, también podemos encontrar efectos de dinamicidad y duración con estos predicados recíprocos. De ahí se desprende que las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos también admitan la forma progresiva, además de la expresión temporal encabezada por *durante + intervalo temporal*, como vemos a continuación.

- (83) Cientos de parejas están divorciándose durante horas en el juzgado cada día  
 (84) Cientos de parejas están casándose durante horas en el recinto habilitado para las ceremonias

La posibilidad de usar la perífrasis progresiva con *divorciarse*, como se puede ver en (83), indica que además de télico, como vimos en (79), este predicado es también dinámico, lo cual implica que los eventos recíprocos resultantes tienen desarrollo interno o duración. Del mismo modo, la posibilidad de usar esta perífrasis con el verbo *casarse* en (84), y en consecuencia la posibilidad de adjuntar la expresión temporal *durante + intervalo temporal* en (84), muestra que el hablante puede decidir focalizar la acción en desarrollo, sin por ello negar el hecho de que este predicado es télico. Por ello, la interpretación de (84) no sería cierta si un número indeterminado de parejas no se casa durante las horas que el recinto está habilitado para ello. En cualquier caso, la expresión encabezada por *durante* recibe una interpretación muy particular en (84). Se trata de la duración de una serie de eventos de casamiento consumados durante un periodo indeterminado de horas.

De manera que, a pesar del contraste observado en (77) y (79), no debe sorprendernos encontrar verbos inherentemente recíprocos que permitan la posibilidad de adjuntar la expresión *durante + intervalo temporal*, tal como hemos visto en (76), (78), (80), (81), (82), (83) y (84). Tal como ya hemos propuesto, la posibilidad de usar indistintamente una u otra expresión temporal con estos predicados recíprocos, esto es la expresión *durante + intervalo temporal* o la expresión *en + intervalo temporal*, indica que el hablante puede fijar su atención tanto en el desarrollo como en la culminación del evento recíproco, respectivamente, debido a la complejidad estructural que manifiestan estos predicados dinámicos y durativos. En este sentido, es también significativo que el uso de la variante causativa de los verbos *casar*, *mezclar*, *unir* y *divorciar* no manifiesta una preferencia por la expresión temporal *en + intervalo temporal*, como vemos a continuación.

- (85) No tenían apenas tiempo, así que los niños mezclaron los colores en un minuto / durante un minuto
- (86) No tenían apenas tiempo, así que los niños mezclaron colores durante un minuto / \*en un minuto
- (87) No tenía apenas tiempo, así que el concejal casó dos parejas en un minuto / \*durante un minuto
- (88) No tenía apenas tiempo, así que el concejal casó parejas durante un minuto / \*en un minuto
- (89) No tenía apenas tiempo, así que el presidente unió las compañías en un minuto / durante un minuto
- (90) No tenía apenas tiempo, así que el presidente unió compañías durante un minuto / \*en un minuto
- (91) No tenía apenas tiempo, así que el juez divorció a la pareja en un minuto / ?durante un minuto
- (92) No tenía apenas tiempo, así que el juez divorció parejas durante un minuto / \*en un minuto

Como se puede observar en (85) y (86), el predicado causativo recíproco *mezclar* permite tanto la expresión *en + intervalo temporal* como la expresión *durante + intervalo temporal*, teniendo en cuenta la estructura interna del argumento interno que lo complementa, de modo que el argumento interno definido *los colores* en (85) genera la lectura télica, mientras que el plural escueto *colores* en (86) activa la lectura atélica. El mismo contraste se da en todos los pares siguientes: en (87) y (88) el argumento interno *dos parejas* se corresponde con la posibilidad de utilizar la expresión temporal télica, mientras que el argumento interno *parejas* se corresponde con la expresión propia de las estructuras atélicas; en (89) y (90) el argumento interno *las compañías* aparece con la expresión temporal télica, y el plural escueto *compañías* con la expresión temporal atélica; finalmente, el par (91) y (92) se suma al contraste ya observado, en tanto que el argumento interno definido *la pareja* se corresponde con la expresión télica y el plural escueto *parejas* se corresponde con la expresión atélica.

La posibilidad de adjuntar las dos expresiones temporales cuando la construcción recíproca es causativa, indica que los verbos inherentemente recíprocos pueden ser télicos sin la adjunción del clítico, lo cual revela que el cálculo del aspecto en estas construcciones es composicional, y que la estructura interna del objeto puede delimitar el evento recíproco. Concretamente, hemos visto que la adjunción de un argumento interno definido como *los colores* es compatible con la adjunción de la expresión temporal propia de los predicados télicos en (85), mientras que la adjunción del plural escueto *colores* en (86) imposibilita la adjunción de la expresión temporal encabezada por *durante*. El mismo contraste se da de forma sistemática en los siguientes pares de ejemplos, lo cual indica que en

ausencia del supuesto clítico aspectual, la variante causativa de los verbos inherentemente recíprocos puede ser tética si su objeto directo es delimitado<sup>22</sup>.

Estos datos indican que los verbos inherentemente recíprocos tienen desarrollo interno y que pueden manifestar, o no, un punto culminante, de modo que son predicados complejos que deben su posibilidad de telicidad a elementos complementarios, como un argumento interno delimitado. Estos datos parecen poner también de manifiesto que el clítico en la variante inacusativa de los verbos recíprocos podría no ser aspectual. La telicidad de estas construcciones recíprocas se debe a la estructura interna del objeto directo no al clítico supuestamente aspectual, de ahí que el clítico aparezca tanto con construcciones téticas como atéticas, como vemos en (93) y (94):

- (93) a. Se mezclan colores durante horas (atética)
- b. \*Se mezclan colores en horas (tética)
- (94) a. Se mezclan los colores en una hora (tética)
- b. Se mezclan los colores durante una hora (atética)

De manera que con esta prueba no encontramos argumentos claros para demostrar que el clítico es aspectual. Sin embargo, si nos fijamos en (94), podemos decir que la complejidad aspectual de estos predicados permite que cuando el objeto es delimitado podamos obtener tanto la lectura tética como la no tética. Por el contrario, cuando el objeto no es delimitado, como vemos en (93), solo la lectura atética es posible. Así pues, de momento no podemos afirmar que el clítico sea aspectual.

### 3.2.2. Posibilidad de aparecer como complementos infinitivos de los verbos acabar / terminar

En este subapartado, vamos a aplicar otra de las pruebas que demuestran que las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos manifiestan un punto culminante en su estructura eventiva, y que por lo tanto, de igual forma que verbos como *llegar* y *pintar un cuadro*, como vemos en (95) y (96), son téticos, como vemos en los ejemplos a continuación.

- (95) Acaban de llegar
- (96) Acaba de pintar un cuadro
- (97) Acaban de mezclarse / \*mezclar
- (98) Acaban de casarse / \*casar
- (99) Acaban de divorciarse / \*divorciar
- (100) Acaban de separarse / \*separar

---

<sup>22</sup> C. Tenny (1988), H. Verkuyl (1972)

Como se puede observar en (97)-(100), solo los verbos recíprocos con *se* pueden ser complementos infinitivos del verbo *acabar* de forma sistemática, lo cual implica que todos ellos tienen un punto final en su estructura eventiva. La telicidad no es exclusiva de las construcciones con *se* con verbos recíprocos. De igual forma, la variante causativa de cada uno de estos verbos también puede ser complemento infinitivo del verbo *acabar*, siempre y cuando haya otra marca de telicidad, como vemos en los siguientes ejemplos.

- (101) Acaban de mezclar los colores
- (102) Acaban de casar a la pareja
- (103) Acaban de divorciar a la pareja
- (104) Acaban de separar a los niños

Tal como anticipamos, los ejemplos en (101)-(104) ponen de manifiesto que además del clítico, un argumento interno definido también puede convertir la variante causativa de un verbo inherentemente recíproco en un predicado télico, y por consiguiente, permitir que dicho predicado aparezca como complemento infinitivo del verbo *acabar*; de ahí que los siguientes ejemplos con las variantes causativas de los verbos recíprocos, cuyos objetos son plurales escuetos, no sean gramaticalmente correctos.

- (105) \*Acaban de casar parejas
- (106) \*Acaban de separar niños
- (107) \*Acaban de divorciar parejas

Ni la acción de casamiento descrita en (105), ni la de separación en (106), ni la de divorcio en (107), tienen un punto culminante, lo cual, además de reforzar nuevamente la relevancia de la estructura interna del argumento interno a la hora de calcular el aspecto, también indica que las construcciones en (105)-(107) no pueden describir eventos télicos, ni tampoco permitir que los verbos inherentemente recíprocos, como *casar*, *separar* y *divorciar*, aparezcan como complementos infinitivos del verbo *acabar* cuando el argumento interno es un plural escueto.

En definitiva, las pruebas vistas hasta ahora señalan que los verbos inherentemente recíprocos son predicados complejos, que en ocasiones manifiestan marcas claras de telicidad, como el clítico aspectual en (95)-(100), o un argumento interno definido en (101)-(104), y en consecuencia, pueden ser complementos infinitivos del verbo *acabar*, mientras que en otras tan solo hacen referencia al desarrollo de la acción, y consecuentemente, manifiestan compatibilidad con enunciados temporales que se centran en la duración del evento, como vimos en el subapartado anterior. De manera que la compatibilidad de la perífrasis *acabar de + infinitivo + se* muestra una prueba sólida, a nuestro entender, a favor de la



propuesta que queremos defender en este trabajo: el clítico *se* con los verbos inherentemente recíprocos es un clítico aspectual.

### 3.2.3. Compatibilidad con participios absolutos encabezados por una vez

Para finalizar esta sección, veremos la última prueba de telicidad que vamos a considerar en este apartado, concretamente la compatibilidad con participios absolutos encabezados por *una vez*. Solo los predicados télicos, como el logro *morir* o la realización *pintar un cuadro*, permiten estos participios absolutos, como vemos debajo. En realidad, de todos las hechas hasta el momento, esta es la prueba que, sin lugar a dudas, demuestra al mismo tiempo que las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos muestran indicios de ser inacusativas y télicas.

- (108) Una vez mezclados, úsalos cada dos días
- (109) Una vez casados, se fueron de luna de miel
- (110) Una vez divorciados, rehicieron sus vidas
- (111) Una vez unidos, nada los separará
- (112) Una vez separados, será difícil que se reconcilien
- (113) Una vez fusionadas, se hará la recapitalización

Como se puede apreciar en (108)-(113), la superación de esta prueba es sistemática. La ausencia del clítico en el participio podría indicar que, tanto la variante causativa *casar*, por ejemplo, como la inacusativa *casarse*, son télicas. No obstante, la ausencia total de un Proto-Agente en estas construcciones de participio absoluto indica que estamos ante la variante inacusativa, de ahí que tomemos esta prueba como indicativa de telicidad en las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos, y no en la variante causativa de estos predicados.

En contraste, las construcciones recíprocas con *se* con verbos habitualmente transitivos rechazan la construcción de participio absoluto encabezado por *una vez*, como ya vimos anteriormente, y vemos también debajo en estos otros ejemplos, lo cual muestra nuevamente que estas construcciones recíprocas con *se* ni son inacusativas, ni télicas o delimitadas.

- (114) Se besaron. \*Una vez besados...
- (115) Se quisieron. \*Una vez queridos...
- (116) Se criticaron. \*Una vez criticados...

Recapitulando lo visto en este apartado, podemos decir que las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos muestran algunas pruebas inequívocas de que son predicados télicos: la posibilidad de aparecer como complementos infinitivos del verbo *acabar*, y la posibilidad de aparecer con participios encabezados por *una vez*. No obstante, también hemos visto que una de las pruebas habitualmente utilizadas, concretamente la del uso de las expresiones temporales

encabezadas por *en/durante*, presenta un desigual comportamiento tanto con la variante causativa de cualquiera de los verbos inherentemente recíprocos, como con la variante inacusativa de los mismos verbos. Este desigual comportamiento con el uso de *durante + intervalo temporal* y *en + intervalo temporal*, así como la posibilidad de la perífrasis progresiva, indican que los verbos recíprocos son dinámicos y durativos, no puntuales, lo cual predice que son realizaciones, no logros. Por ello, lejos de pensar que esta única prueba muestra que el clítico no es aspectual, creemos que esta prueba probablemente demuestra que los verbos inherentemente recíprocos combinan múltiples características aspectuales, y que en consecuencia, las interpretaciones con una y otra expresión temporal son predeciblemente diferentes, como veremos en el siguiente apartado.

#### 4. Telicidad y dinamicidad

Después de haber mostrado suficientes indicios que confirman que los eventos descritos por los verbos recíprocos con *se* son delimitados, el objetivo de este apartado es indagar sobre la idea de que los predicados inherentemente recíprocos son predicados complejos que además de telicidad también manifiestan dinamicidad y duración, como ya hemos anticipado en el apartado anterior. Decir que los verbos recíprocos cuentan con estas tres propiedades equivale a afirmar que son realizaciones, de manera que pueden focalizar bien la acción en desarrollo, bien un punto culminante, en cuyo caso, deben contar con un argumento interno definido o un clítico aspectual. Primero, veremos las características de las realizaciones, así como las pruebas que habitualmente se utilizan para mostrar que un predicado es una realización. A continuación, nos centraremos en las construcciones con verbos inherentemente recíprocos para mostrar que efectivamente la complejidad característica de las realizaciones se manifiesta en los verbos recíprocos.

##### 4.1 Características de las realizaciones

Detengámonos en señalar algunas de las características de las realizaciones. Según Rothstein<sup>23</sup>, las realizaciones denotan grupos de eventos extendidos que no permiten más que la repetición de regularidades dentro de un mismo evento, con el objetivo de culminar gradualmente dicho evento. Dicho de otro modo, manifiestan eventos mínimos extendidos, de igual forma que las actividades, y también una culminación, de igual forma que los logros, o un evento de cambio de estado. No obstante, a diferencia de las actividades, las realizaciones no son cumulativas, es decir no denotan sumas de eventos similares sino procesos graduales que culminan, como por ejemplo *leer un libro*, *construir un edificio*, *cerrar una ventana*. De ahí que podamos decir que las actividades denotan eventos homogéneos, mientras que las realizaciones denotan eventos heterogéneos. Por otro lado, y dado que son

---

<sup>23</sup> S. Rothstein (2012)

eventos durativos, se diferencian de los logros porque no son eventos espontáneos. Así pues, la compleja estructura interna de las realizaciones se debe fundamentalmente a esta combinación de dinamicidad, duración y telicidad, que, como veremos, también se refleja con claridad en los predicados recíprocos.

Según esta misma autora, la telicidad de las realizaciones depende de la constitución interna del objeto directo, de manera que se espera que las realizaciones puedan aparecer con la expresión temporal *en + intervalo temporal* cuando el objeto directo es definido, o la expresión *durante + intervalo temporal* cuando el objeto directo es indefinido. Una segunda prueba evidente de que estamos ante una realización es que el uso de la perífrasis progresiva con estos predicados implica la paradoja imperfectiva, de manera que la oración *Pedro pintaba los cuadros* no implica que *Juan pintó los cuadros*. Veamos si efectivamente se dan las dos pruebas con los verbos recíprocos.

#### 4.2 Pruebas de que los verbos inherentemente recíprocos son realizaciones

Como hemos adelantado, el objetivo de este subapartado es averiguar si tal como decimos, los verbos inherentemente recíprocos muestran la complejidad eventiva de las realizaciones. Como ya vimos en el apartado anterior, tanto la variante inacusativa como la causativa de los verbos recíprocos permiten la adjunción de las expresiones temporales habituales de los predicados télicos como de los no télicos, como vemos debajo.

- (117) El concejal casa parejas durante horas / \*en horas
- (118) El concejal casó tres parejas en una hora / \*durante una hora
- (119) La pareja se casó en una hora / \*durante una hora

Como se puede observar en el contraste entre (117) y (118), un objeto plural escueto definido solo permite la adjunción de la expresión temporal encabezada por *durante*, mientras que un objeto definido permite la expresión encabezada por *en*. Asimismo, la presencia del clítico aspectual en (119) permite la adjunción de la expresión encabezada por *en*, pero no por *durante*. De manera que a simple vista, podemos afirmar que la primera prueba constata que efectivamente los verbos recíprocos son realizaciones. De hecho (119) indica que la presencia del clítico aspectual hace que el predicado sea télico, y consecuentemente incompatible con la expresión encabezada por *durante*.

Sin embargo, y como ya hemos visto, no todas las variantes inacusativas de los verbos recíprocos presentan el mismo comportamiento, como se puede apreciar debajo, lo cual nos lleva a proponer que no todos los verbos recíprocos comparten exactamente las mismas características cuando experimentan la adjunción del clítico.

- (120) Los colores se mezclaron en una hora / durante una hora

- (121) Los amigos se juntaron en una hora / durante una hora  
 (122) Los novios se separaron en una hora / durante una hora

El hecho de que permitan la expresión temporal propia de los predicados télicos es una prueba de telicidad, pero, ¿qué permite que estos predicados sean también compatibles con las expresiones temporales que habitualmente aparecen con los predicados atélicos? Detengámonos en las diferentes interpretaciones derivadas de la adjunción de una y otra expresión temporal. Decir que los novios se separaron en una hora equivale a decir que tardaron una hora en separarse, y como resultado ahora están separados, mientras que decir que los novios se separaron durante una hora equivale a decir que se separaron y estuvieron separados durante una hora, y ahora no sabemos si lo están o no. De manera que en las dos interpretaciones tenemos duración y un cambio de estado. En el primer caso el cambio de estado se produce como culminación de un proceso gradual, mientras que en el segundo caso se predica del inicio de la separación y la duración del cambio de estado. En consecuencia, en el primer caso podríamos hablar de aspecto terminativo, y en el segundo caso de aspecto incoativo. De ahí que a pesar de la aparente falta de telicidad ante el uso de la expresión encabezada por *durante*, lo que tenemos es una focalización diferente en relación con las diversas fases del evento. Ello nos lleva a pensar que el uso de *durante* + *intervalo temporal* como prueba de atelicidad es discutible.

Tanto es así que algunos trabajos muestran serias dudas acerca de la capacidad de que el uso de la expresión temporal *durante* + intervalo temporal pueda discriminar el aspecto léxico del predicado al que se adjunta. El trabajo de Coll-Florit<sup>24</sup> muestra que esta expresión temporal aparece en el mismo porcentaje con actividades, realizaciones y logros dentro de su corpus. Como ella misma dice, “la distribución de frecuencias responde a la distinción entre eventos durativos y puntuales”, no a la distinción entre eventos télicos y no télicos. De manera que esta prueba en realidad indica que los verbos recíprocos inherentes son durativos, y consecuentemente no son logros sino realizaciones. Así pues, podríamos plantearnos si realmente esta es una prueba completamente fiable para demostrar que hay efectos de telicidad.

En la misma línea, y según esta misma autora, el uso de la perífrasis progresiva discrimina eventos dinámicos durativos de eventos dinámicos puntuales. Si bien todos los modos de acción aparecen con esta perífrasis en su corpus, las actividades son las que la presentan con mayor frecuencia, seguidas de cerca por las realizaciones. En consecuencia, la posibilidad de usar tanto la perífrasis progresiva como la expresión temporal encabezada por *durante* con la variante inacusativa de los verbos recíprocos no indica que no sean eventos télicos, sino que son eventos

---

<sup>24</sup> M. Coll-Florit (2011)

dinámicos y durativos, no puntuales. De hecho, tenemos múltiples ejemplos de construcciones con *se* con verbos recíprocos que pueden usar indistintamente expresiones temporales encabezadas por *durante* o *en*, y que predicen implicaciones semánticas diferentes, como ya hemos dicho antes y vemos a continuación.

- (123) La pareja se casó en 1996 pero se separaron en un año  
(Google, <http://celebvip.blogspot.com.es/2012/09/mujeriego-jim-carrey-estrena-nueva.html> consultado el 24 de octubre de 2013)
- (124) Se separaron durante un año
- (125) Se juntaron en un año Maradona, Simeone, Zamorano, Suker  
(Google, <http://foros.acb.com/viewtopic.php?f=37&t=423339&p=18960195> consultado el 24 de octubre de 2013)
- (126) Se juntaron durante un año
- (127) El escándalo ha tocado de lleno al director de Caixanova, una de las cajas que se fusionaron durante 40 años (adaptado de *El País*, Economía, junio 2012)

Como se puede apreciar en (123)-(127), los verbos *separar*, *juntar* y *fusionar* permiten tanto la adjunción de la construcción temporal encabezada por *en*, como por la encabezada por *durante*, lo cual indica, que la estructura eventiva de estos dos predicados tiene una compleja estructura interna que permite focalizar tanto la acción en desarrollo como la culminación del evento. Si bien la interpretación de (123) indica que hay un cambio de estado, es decir la pareja está separada, se focaliza el tiempo que ha durado el matrimonio y el término del mismo. De manera que a pesar del uso de la expresión temporal encabezada por *en*, se sobreentiende que antes de la separación ha habido un intervalo de un año de matrimonio.

Igualmente, y a pesar de que tenemos una expresión temporal diferente, la interpretación de (124) indica el inicio de la separación y la duración del cambio de estado, pero nada dice del término de ese cambio de estado. En otras palabras, (123) implica que la pareja está separada, mientras que (124) indica que estuvieron separados, pero no sabemos cuál es su situación actual. Este contraste es posible porque los eventos recíprocos son heterogéneos, no homogéneos, como sí lo son las actividades. El mismo contraste se da en el par (125)-(126), en uno se focaliza el término del evento, mientras que en otro se focaliza el inicio del evento. A su vez, (127) focaliza el inicio de la fusión y la larga duración de la misma, cuarenta años. Así pues, podríamos decir que siguen siendo eventos télicos, aunque la focalización sea diferente, incoativa o terminativa.

Si bien acabamos de ver que el uso de expresiones temporales encabezadas por *durante* o *en* es una prueba inexacta para distinguir predicados télicos de atélicos, vamos a proponer otras pruebas que refuercen nuestra propuesta. La posibilidad de

usar tanto la perífrasis *llevar* + SN cuantitativo + infinitivo, como *tardar* + SN cuantitativo + infinitivo es una prueba de telicidad<sup>25</sup>; detengámonos a observar si el uso de cualquiera de estas perífrasis muestra algo de luz sobre este asunto, y podemos consolidar la idea de que los verbos recíprocos con *se* son tólicos.

(128) Les llevó una hora mezclarse / juntarse / casarse

(129) Tardaron una hora en mezclarse / juntarse / casarse

Como se puede apreciar en (128) y (129), los verbos recíprocos con *se* son compatibles con las dos perífrasis, lo cual indica que efectivamente el clítico es aspectual. Asimismo, la versión causativa de estos verbos manifiesta el comportamiento esperado si efectivamente son realizaciones, como vemos a continuación:

(130) Les llevó una hora mezclar los colores

(131) \*Les llevó una hora mezclar colores

(132) \*Tardaron una hora en mezclar colores

(133) Tardaron una hora en mezclar los colores

Como se puede ver en (131) y (132), y de acuerdo con nuestras expectativas, el uso de un objeto directo indefinido produce agramaticalidad. Esta prueba demuestra sin lugar a dudas que los verbos recíprocos pueden ser tólicos ante la presencia tanto del *se* aspectual en la variante inacusativa, como de un objeto directo definido en la variante causativa. En consecuencia, podemos afirmar que los verbos recíprocos son realizaciones que pueden focalizar tanto la fase de desarrollo del evento, en cuyo caso son atólicos, como la fase de inicio o culminación del evento, en cuyo caso son tólicos.

Tras observar múltiples ejemplos que demuestran que los verbos recíprocos pueden ser tólicos o atólicos dependiendo de la estructura sintáctica del SV, lo cual indica que son realizaciones, centrémonos ahora en la segunda prueba que demuestra que de hecho lo son. Si como decimos son realizaciones, las construcciones con verbos recíprocos deben también mostrar la paradoja imperfectiva de forma sistemática. Dado que las actividades son eventos homogéneos, son también sumas de microeventos similares, mientras que las realizaciones no lo son, de ahí que se dé la paradoja imperfectiva con las realizaciones pero no con las actividades. Así, decir que *La arquitecta construía las casas* no implica que la arquitecta construyó las casas, mientras que si decimos *Juan corría* sí implica que Juan corrió.

<sup>25</sup> I. Bosque y J. Gutiérrez-Rexach (2009), L. García Fernández (2006)

Fijémonos en los siguientes ejemplos para averiguar si efectivamente se da la paradoja imperfectiva con los verbos recíprocos:

(134) Los colores se mezclaban en la paleta

(135) Los niños caminaban por el parque

La interpretación semántica de (135) implica que los niños caminaron, lo cual demuestra que tenemos una suma de eventos similares, mientras decir que los colores se mezclaban de ninguna manera indica que los colores se mezclaron, lo cual manifiesta que las estructuras eventivas de *caminar* y *mezclar* son diferentes. El verbo *caminar* presenta una estructura eventiva homogénea y consecuentemente cuenta con una suma de eventos similares. Por el contrario, el verbo *mezclar* tiene una estructura eventiva heterogénea, y por lo tanto no puede sumar eventos similares, como ya hemos mostrado anteriormente. Ello demuestra que los verbos recíprocos superan la prueba de la paradoja imperfectiva. Veamos algunos ejemplos más de verbos recíprocos que refuercen la validez de esta prueba.

(136) La pareja se separaba

(137) Las empresas se fusionaban

La interpretación de (136) no implica que la pareja se separó, tampoco la de (137) implica que las empresas se fusionaron, lo cual claramente muestra que la paradoja imperfectiva se da con los verbos recíprocos. Así pues, definitivamente podemos decir que los verbos recíprocos cumplen las dos pruebas que habitualmente se aplican para encontrar las realizaciones: manifiestan la paradoja imperfectiva y muestran efectos de telicidad siempre y cuando el SV esté constituido por un argumento interno definido o un clítico aspectual. Son, por lo tanto predicados dinámicos, durativos y télicos, siempre y cuando se dé el contexto sintáctico adecuado.

Además de la compatibilidad con expresiones temporales que indican telicidad o atelicidad, y la paradoja imperfectiva, los verbos recíprocos también aparecen con adverbios que indican proceso: *rápidamente*, *lentamente*, *poco a poco*, etc., como vemos debajo. Esta es otra evidencia de que estos predicados son realizaciones, tal como queremos demostrar en este trabajo.

(138) Se mezclan lentamente / rápidamente / poco a poco

(139) Se juntaron lentamente / rápidamente / poco a poco

(140) Se fusionaron lentamente / rápidamente / poco a poco

(141) Se casaron lentamente / rápidamente / poco a poco

En consecuencia, podemos afirmar que si bien es cierto que los verbos inherentemente recíprocos pueden manifestar un punto culminante, y por lo tanto,

pueden aparecer en sintagmas verbales télicos adecuadamente delimitados por un argumento interno definido o un clítico aspectual, también es cierto que manifiestan estructura interna, y por lo tanto, son dinámicos y durativos, y los eventos mínimos que los componen son extendidos, y por ello también admiten expresiones adverbiales habituales con predicados dinámicos no télicos, como tenemos en *Corren lentamente*, *Caminan muy rápidamente*, etc.

### 5. Telicidad y dinamicidad como cuantificadores de eventos

Como es bien sabido, y dado que tenemos múltiples participantes en múltiples microeventos sumados para la interpretación del macroevento recíproco, la interpretación semántica de las construcciones recíprocas es ineludiblemente plural. Esta suma de eventos se corresponde por un lado con el concepto de evento extendido, esto es, con la propiedad de dinamicidad que venimos mencionando a lo largo de todo el trabajo, y por otro lado, con la suma del microevento de culminación. De ahí que atribuyamos la propiedad de dinamicidad a la entrada léxica del verbo recíproco, y la de telicidad al sintagma verbal.

Tal como señalábamos antes, hablar de telicidad en los verbos recíprocos supone hablar de cuantificación de eventos, en cuanto que el macroevento final supone la suma de diferentes microeventos que conforman el evento recíproco. Todos los eventos recíprocos que hemos visto comprenden tanto un proceso gradual como un cambio de estado como culminación. También hemos visto eventos recíprocos que focalizan el estado inicial y una duración posterior. La heterogeneidad eventiva se constata en la suma de al menos dos fases eventivas diferentes: la fase procesual y la culminativa, o la fase inicial y la fase procesual. Esto es lo que consideramos cuantificación eventiva. De hecho pensamos que la obligatoria pluralidad de los verbos recíprocos se sigue precisamente de las propiedades aspectuales de estos verbos.

Tan solo cuando a los microeventos propios de las construcciones recíprocas como, por ejemplo, *El Santander se fusionó con Banesto* y *Banesto se fusionó con el Santander* en *El Santander y Banesto se fusionaron*, se le suma un evento de cambio de estado, es decir, ahora los dos bancos están fusionados, podemos decir que estamos ante un sintagma verbal télico; la telicidad de estos sintagmas se refleja en la posibilidad de construir un participio absoluto e introducirlo por la expresión *una vez*, así como ser compatibles con las perífrasis verbales *acabar de + infinitivo*, *llevarle + expresión temporal definida + infinitivo*, *tardar + expresión temporal definida + infinitivo*. En consecuencia, podemos decir que estos verbos son realizaciones, lo cual implica que los eventos recíprocos resultantes son sumas de eventos regulares en palabras de Rothstein (2012), que culminan en un evento de cambio de estado, de la misma forma que otras realizaciones como *cerrar la ventana*.

En resumen, la posible delimitación de las construcciones con verbos inherentemente recíprocos es también un argumento a favor de la propuesta que



implica que hablar de telicidad es hablar de cuantificación de eventos<sup>26</sup>. Solo aquellos eventos que suman microeventos heterogéneos entre sí pueden ser tólicos, específicamente realizaciones, entre ellos los predicados inherentemente recíprocos, como estamos viendo en este trabajo.

Así pues, en las construcciones recíprocas se suman tanto el concepto de cuantificación como el de delimitación, el primero al sumar microeventos que desarrollan la acción, así como el microevento de cambio de estado; y el segundo al introducir un microevento de cambio de estado diferente de los otros, y que incorpora un punto culminante a la acción en desarrollo, siempre y cuando se cumplan las condiciones sintácticas adecuadas, esto es, cuando se inserta un argumento interno definido o un elemento como el clítico aspectual, como ya hemos visto en las secciones anteriores. Como consecuencia de esta suma de elementos, el evento recíproco es dinámico, durativo y tólico.

En definitiva, y puesto que el cálculo del aspecto es, sin lugar a dudas, revelador en las construcciones recíprocas, como estamos viendo, nuestro propósito en el siguiente apartado será también proponer que las características aspectuales de estos predicados son centrales para su interpretación, y consecuentemente, para su estructura sintáctica, por lo que pensamos que deben ser introducidas en la computación sintáctica de las mismas. Proponemos que la dinamicidad es parte constituyente del verbo recíproco de forma inherente, lo cual significa que este rasgo forma parte de la entrada léxica, mientras que la telicidad será introducida en el SV a través del uso de diversos elementos sintácticos como objetos delimitados, perífrasis verbales, etc.

## **6. Sintaxis de la inacusatividad, dinamicidad y telicidad de las construcciones con *se* con verbos recíprocos**

El objetivo de este apartado es presentar la propuesta de sintaxis para las construcciones con *se* con verbos inherentemente recíprocos. Tal como hemos mostrado, estas construcciones son inacusativas, dinámicas y tólicas, lo cual nos lleva a proponer que las propiedades sintácticas de estas estructuras son el resultado de las propiedades aspectuales del verbo<sup>27</sup>. A diferencia de muchas propuestas que integran el cómputo del aspecto en la estructura sintáctica a través de una proyección funcional aspectual, consideraremos que el aspecto se integra en la computación en forma de rasgos aspectuales al modo de Guéron<sup>28</sup>. La propuesta de

---

<sup>26</sup> M. Krifka (1992, 1998). Esta afirmación nos lleva también a pensar que en los logros tenemos una fase previa a la espontánea culminación característica de estos predicados. Para que un predicado sea tólico debemos poder cuantificar al menos dos microeventos. Pero esta es una cuestión en la que no vamos a profundizar en este trabajo.

<sup>27</sup> H. Borer (2005)

<sup>28</sup> J. Guéron (2005)

esta lingüista es especialmente interesante porque basa su análisis en la existencia de un rasgo aspectual [+/- EXTENDIDO] que coincide con la conceptualización que también utiliza Rothstein<sup>29</sup> para la dinamicidad intrínseca que manifiestan las realizaciones. Según esta propuesta sintáctica, cada predicado y cada argumento ensamblado en la estructura sintáctica, contarán con este rasgo para dar cuenta de la estructura aspectual de la construcción. Los predicados que cuentan con el rasgo [+ EXTENDIDO] están intrínsecamente extendidos en el espacio o el tiempo, mientras que los predicados que manifiestan el rasgo [- EXTENDIDO] están localizados en un solo punto del espacio o el tiempo. No obstante, esta lingüista sugiere que el aspecto léxico de los predicados puede ser modificado en la sintaxis. La combinación de diferentes elementos sintácticos puede modificar ese rasgo aspectual intrínseco con el que se insertan en la derivación los diferentes predicados.

Antes de presentar nuestra propuesta, y puesto que va a ser el análisis de Guéron el que vamos a seguir en este trabajo, vamos a introducir muy brevemente los detalles del marco de computación sintáctica del aspecto propuesto por esta lingüista, centrándonos fundamentalmente en su forma de conceptualizar la estructura de un predicado extendido frente a la de un predicado no extendido.

### 6.1. Sintaxis del aspecto según Guéron

Esta propuesta es especialmente innovadora dentro del modelo minimista, porque no limita su exposición introduciendo una proyección funcional aspectual, sino que explota las proyecciones ya existentes tratando de averiguar cuáles son los rasgos que fundamentan la integración del aspecto léxico en la estructura argumental. Esta autora propone que cada Fase<sup>30</sup> de la oración está asociada con una interpretación bien diferenciada de la otra. En concreto, propone que la Fase Sv\*/SV, esto es la proyección léxica, está asociada con una interpretación espacial, mientras que la Fase SCOMP/ST está asociada con una interpretación temporal. De manera que un predicado será interpretado espacial o temporalmente dependiendo del lugar donde sea ensamblado en la derivación sintáctica. La preposición *en*, por ejemplo, se interpretará espacialmente en *Las llaves están en la mesa*, y temporalmente en *Llegará en una hora*. Así pues, los argumentos se van ensamblando, y posteriormente desplazando a diferentes puntos de la estructura sintáctica para cotejar rasgos, y también para desempeñar diferentes funciones asociadas con las posiciones sintácticas ocupadas. La suma de las diferentes funciones de los argumentos, primero la espacial y luego la temporal, se interpretará de forma unitaria en el componente C-I a través de una serie de mecanismos tales

<sup>29</sup> S. Rothstein (2007, 2012)

<sup>30</sup> N. Chomsky (2004), A. Gallego (2010)

como la construcción de cadenas argumentales derivadas del movimiento, o de relaciones de ligamiento.

Por un lado, un verbo con un rasgo *Aktionsart* [+ plural] [+EXT] en Sv\*, como *nadar* por ejemplo, define una situación que se extiende en el espacio, mientras que uno con un rasgo *Aktionsart* [- plural] [-EXT], como *llegar*, define una situación que se localiza en un punto del espacio. Guéron va un paso más allá y asume que el aspecto léxico de un SV complejo se obtiene a través del cálculo de las unidades léxicas que contiene. Así pues, los argumentos que se ensamblan en Sv\* también traen consigo este rasgo abstracto de número [+plural] [+EXT] que permitirá la plena interpretación espacial. Por otro lado, cuando un Sv\* con un rasgo *Aktionsart* [+EXT] se ensambla con el ST obtenemos una situación extendida en el tiempo, mientras que un rasgo *Aktionsart* [-EXT] indica que estamos ante una situación localizada en un punto temporal determinado.

Así que cada Fase de una oración está asociada con un tipo diferente de interpretación. En la primera Fase, Sv\*/SV se manifiesta el cotejo de rasgos aspectuales espaciales, mientras que en la fase ST/SCOMP se cotejan rasgos aspectuales temporales. A su vez, el material léxico que aparece en las proyecciones Sv\* y ST se organiza en el espacio y en el tiempo a través del argumento externo, lo cual implica que el argumento externo pueda aparecer fragmentado en diversas funciones atribuidas a las posiciones de Especificador de ambas proyecciones. Un argumento externo en [Espec Sv\*] es un sujeto espacial Manipulador, mientras que un argumento externo en [Espec ST] es un sujeto intencional que Guéron denomina *Trigger* y *T-controller*. El Experimentante también aparece en la posición de [Espec ST]. La combinación de todos estos elementos es lo que finalmente permite el cálculo del aspecto de un predicado.

Desde nuestra perspectiva, varias son las acertadas aportaciones del análisis de Guéron. Para empezar, elimina el concepto de papel temático asociado con una sola posición sintáctica, y habitualmente utilizado para explicar la estructura argumental<sup>31</sup>. De su trabajo se desprende la idea de que el papel temático es la suma de funciones eventivas de un nominal a lo largo de la derivación sintáctica. En cuanto al Agente, propone que es la suma del sujeto espacial en Sv\*, y del *Trigger*, el *T-controller* y el Experimentante en ST, y el Hablante o Narrador en SCOMP. La información de las diferentes funciones se unifica cuando la Fase SCOMP es transferida al componente C-I. En segundo lugar, integra el aspecto léxico en el nivel Sv\* o en SCOMP/ST sin añadir ninguna proyección funcional nueva. En su lugar propone la existencia de un rasgo abstracto de número [+/- plural] traducido en términos de [+/-EXT] en los verbos, presente también en los argumentos que lo complementan. En tercer lugar, propone que el rasgo abstracto de número [+/-

<sup>31</sup> H. Hale y S. Keyser (1993, 2005)

plural] y el rasgo de [persona] son los rasgos responsables de las diferentes funciones eventivas que se le asignan a los nominales a lo largo de la derivación.

En términos generales, podríamos decir que esta propuesta está en consonancia, al menos en su fundamento, con la propuesta de Dowty<sup>32</sup> acerca de la única existencia de dos proto-roles que incluyen múltiples rasgos semánticos: Proto-Agente y Proto-Paciente. La propuesta semántica de Dowty está implícita en la afirmación de Guéron de que el Agente es un único argumento para múltiples rasgos cotejados a lo largo de la derivación. Por ello, y porque creemos que los proto-roles de Dowty integran funciones temáticas y aspectuales, tal como pretendemos hacer en este artículo, la propuesta de Guéron es precisamente la que utilizaremos para fundamentar nuestro análisis de la estructura argumental y eventiva de las construcciones recíprocas. Con ella estamos usando los mecanismos sintácticos propios del sistema para dar cuenta tanto de la estructura argumental, como de la aspectual.

La integración en la sintaxis de esta doble estructura sintáctica (argumental y aspectual) permitirá que en ocasiones un mismo predicado manifieste alternancias en su estructura argumental y eventiva, esto es, manifieste explícitamente un argumento en lugar de dos, como es el caso en las construcciones recíprocas con *se*. Ello es posible porque todos sus requisitos léxicos son satisfechos a través de una representación sintáctica fuertemente enriquecida, por medio de rasgos aspectuales cotejados en las diferentes Fases de la derivación sintáctica, de manera que cada unidad léxica, incluido el clítico, ensamblada en la derivación, contribuye al cálculo del aspecto.

Aunque en esencia estamos de acuerdo con la propuesta de Guéron, debemos señalar que apenas menciona la aportación del argumento interno a la estructura argumental. En contra de la propuesta de Tenny<sup>33</sup>, dice que el objeto directo no puede medir el evento temporalmente porque se lo ensambla en el Sv\*, no en ST. Según ella, el argumento encargado de medir un evento temporalmente es el argumento externo. Por eso, según ella, se puede decir *Juan leyó esta Biblia durante toda su vida*. No obstante, como sabemos, son muchas las voces que consideran fundamental la incidencia del argumento interno en el aspecto léxico de los predicados, debido principalmente a contrastes como los que ya hemos visto con los verbos recíprocos, y como los que también vemos a continuación:

(142) Acaba de leer la novela

(143) \*Acaba de leer novelas

---

<sup>32</sup> D. Dowty (1991)

<sup>33</sup> C. Tenny (1994)

Como demuestra el contraste observado en (142) y (143), la constitución interna del argumento interno es relevante para el uso de la perífrasis terminativa propia de eventos télicos, lo cual indica que el argumento interno cuenta para el cálculo del aspecto. De ahí que, a diferencia de Guéron, pensemos que el argumento interno también incide sobre el cálculo del aspecto léxico.

Por su parte, otros lingüistas basan su análisis sintáctico en el contraste que, indudablemente, ofrece el argumento interno. Para McDonald<sup>34</sup>, por ejemplo, la motivación de la presencia de un SAsp es la incidencia del argumento interno en la estructura eventiva. La relación sintáctica entre el argumento interno en [Espec, SV] y el núcleo Asp a través de la relación de Acuerdo es la relación pertinente para manifestar la incidencia del argumento interno en la estructura eventiva. El rasgo que permite el Acuerdo es [+/- q]. El Acuerdo entre un núcleo Asp [+q] y un argumento interno [+q] se interpretará como un evento télico, mientras que el Acuerdo entre un núcleo Asp [-q] y un argumento interno [-q] se interpretará como un evento no télico.

Veamos a continuación la implementación de nuestra propuesta, teniendo en cuenta tanto la aportación del argumento externo como la del argumento interno.

## 6.2. Sintaxis de las construcciones con se con verbos recíprocos

Si bien, como ya hemos visto, Guéron no propone una proyección aspectual propiamente dicha, sí que introduce el rasgo aspectual [+/-EXTENDIDO] y también atribuye propiedades aspectuales al rasgo de persona, como veremos. Nosotros, por el contrario, además de considerar la existencia del rasgo aspectual [+/-EXTENDIDO] en todas las unidades léxicas ensambladas en la derivación sintáctica, también proponemos la disponibilidad de una proyección aspectual que aparecerá en la estructura cuando aparezca un elemento aspectual, ya sea un elemento morfológico, un clítico o un argumento interno, como tendremos la ocasión de observar a continuación. Así pues, consideraremos que todos los argumentos, así como los predicados, y otros elementos relevantes para la computación del aspecto, que se ensamblan en la estructura sintáctica, tienen entre sus rasgos semánticos los rasgos aspectuales, y también la posibilidad de modificar el aspecto léxico del predicado principal.

### 6.2.1. Proyección léxica de las construcciones con se con verbos recíprocos

En este subapartado, vamos a centrar nuestra atención en la proyección léxica de las construcciones inacusativas con verbos recíprocos, con el objetivo de mostrar de qué manera se calcula el aspecto. Tomemos la construcción con el predicado recíproco *mezclarse*, construcción que analizaremos como representativa de la alternancia inacusativa y télica de las construcciones con verbos recíprocos.

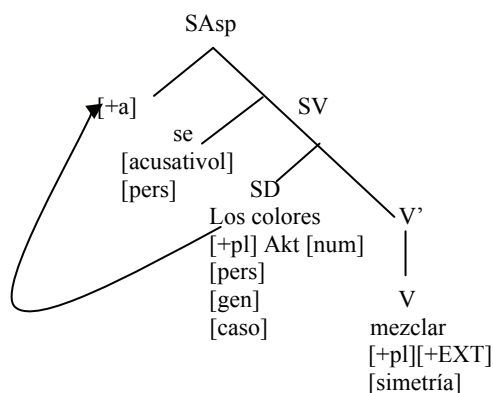
---

<sup>34</sup> J. McDonald (2008)

Comencemos con la proyección léxica de este tipo de construcciones, es decir, la Fase Sv\* / SV. En primer lugar, ensamblamos el verbo con su correspondiente argumento interno, como veremos debajo.

Entre otros rasgos relevantes para que la derivación sintáctica sea exitosa, tanto el nominal obligatoriamente plural en posición de objeto en [Espec, SV], como el predicado recíproco, cuentan con un rasgo aspectual [+pl] [+EXT] que indica que tenemos múltiples eventos extendidos en el espacio. A su vez, la ausencia de otro nominal y la presencia del clítico *se* en la numeración indican que se ha producido una operación léxica de reducción del argumento externo. Dada la naturaleza aspectual del clítico, proponemos que la operación léxica se manifiesta a través de la inserción de una proyección aspectual SAsp encabezada por el clítico *se*, de tal manera que el clítico entra en la estructura sintáctica heredando el rasgo de persona de dicho argumento externo, y ocupando la posición de núcleo de dicho SAsp.

(144) Los colores se mezclaron



Como ya hemos dicho, *se* es un clítico aspectual de telicidad que, además, es un elemento defectivo que hereda el rasgo de persona del argumento externo. De hecho, tan solo cuenta con los rasgos de persona y de [acusativo], rasgo aspectual<sup>35</sup> que indica que el predicado al que se adjunta, en este caso *mezclar*, verá modificado su aspecto léxico. Nuestra propuesta determina que, cuando en las lenguas tenemos elementos aspectuales de este tipo, se proyecta una frase o sintagma aspectual cuyo núcleo es precisamente la marca aspectual pertinente, en este caso el clítico.

Como ya hemos dicho, *mezclar* es un predicado dinámico y por lo tanto debe traer consigo el rasgo abstracto [+ plural] *Aktionsart* [+ EXT], de igual forma que el

<sup>35</sup> A. Kratzer (2002).

nominal *los colores* debe también traer consigo el rasgo abstracto [+ plural] que le permita funcionar como objeto espacial, algo así como *el que es mezclado*. Además de ese rasgo aspectual, el nominal también trae consigo los rasgos de [persona], [caso], [num], [gen].

Asimismo, y dada la relación de concordancia de persona entre el clítico y el nominal plural, el nominal se mueve a [Espec, AspP] donde se establece una relación de Acuerdo entre los dos elementos. Esta configuración es determinante para la estructura informativa de esta estructura inacusativa, puesto que el elemento en [Espec, AspP] recibe el rasgo discursivo [+anáfora]<sup>36</sup>. Este rasgo es relevante para determinar la función eventiva del sujeto de esta estructura inacusativa en la proyección temporal, como veremos.

Además del rasgo aspectual [+pl] [+EXT], y el de persona, y puesto que la propiedad de la simetría es indispensable para los verbos recíprocos, también proponemos que estos predicados entran en la derivación con el rasgo [simetría]. Cuando un predicado que tiene este rasgo semántico llega al componente interpretativo, indica que los formantes de la pluralidad *Los novios* están bidireccionalmente relacionados. De esta manera, podemos obtener el polémico intercambio entre los individuos que forman la pluralidad en un evento recíproco.

Así pues, al rasgo característico de las realizaciones, esto es, la dinamicidad, a través del rasgo [+EXT], y el rasgo [simetría], se añade el hecho de que la alternancia inacusativa de los predicados recíprocos es télica por la presencia del clítico, de ahí que el clítico también manifieste su correspondiente rasgo aspectual [*acusativo*], como ya hemos dicho. Esta combinación de elementos aspectuales es lo que muestra que estos predicados son realizaciones, no logros. El rasgo aspectual [+pl][+EXT] del predicado *mezclar* y del nominal plural indican que *mezclar* es un predicado dinámico, mientras que el rasgo [*acusativo*] del clítico indica que es un predicado télico. La posesión intrínseca de un rasgo aspectual [+pl][+EXT] por parte de los predicados inherentemente recíprocos se sostiene sobre el hecho de que los predicados recíprocos son obligatoriamente predicados plurales<sup>37</sup>, como ya hemos mencionado.

Los predicados como *casar*, *mezclar*, etc., no precisan de ninguna marca que los pluralice porque son predicados léxicos plurales, como acabamos de decir, de ahí que consideremos que (a diferencia del *se* que aparece en construcciones recíprocas con verbos no recíprocos como *Se critican el uno al otro*) el clítico *se* en *casarse*, *mezclarse*, etc., es un marcador aspectual de telicidad, que se ensambla como núcleo de la proyección aspectual SAsp. Si nuestra propuesta es correcta, y las construcciones con *se* con predicados recíprocos son inacusativos y télicos, concretamente realizaciones, la suma del rasgo aspectual de dinamicidad

<sup>36</sup> L. López (2007, 2009)

<sup>37</sup> A. Kratzer (2008)

[+pl][+EXT] del predicado *mezclar*, más el de telicidad [*acusativo*] del clítico *se*, motivan la lectura prototípica de las construcciones con verbos recíprocos, de ahí que sean téticas tanto las oraciones con plurales escuetos pospuestos como con plurales definidos, como vemos en (146)-(147). De modo que, el aspecto léxico de estos predicados se deriva de la suma de los diversos componentes que intervienen en la proyección léxica SAsp, equivalente a un Sv inacusativo, dinámico y tético.

(145) Acaban de mezclarse los colores

(146) Acaban de mezclarse colores

Además de su valor aspectual, la presencia del clítico en la derivación sintáctica indica que se ha eliminado la causa externa a través de una operación léxica que altera las propiedades del predicado, de manera que, el verbo pierde<sup>38</sup>, mientras que el clítico hereda el rasgo de persona del argumento externo<sup>39</sup>. Como ya adelantamos, proponemos que cuando el clítico induce esta operación léxica, Sv\* es sustituida por SAsp, lo cual indica que no tenemos un argumento externo que ensamblar. Esto nos lleva también a pensar que SAsp solo aparece cuando hay un marcador aspectual.

### 6.2.2 Proyección temporal de las construcciones con *se* con verbos recíprocos

Después de analizar la proyección léxica de las construcciones con *se* con verbos recíprocos, veamos la proyección temporal, y las consecuencias que la operación léxica promovida por el clítico trae consigo en el resto de la estructura sintáctica. Una vez que se han ensamblado todas las piezas léxicas, los rasgos no semánticos deben ser valorados o cotejados a través de la operación de Acuerdo para que la sintaxis se deshaga de ellos antes de que la derivación se materialice. Veamos, pues, cómo se llevan a cabo las diferentes operaciones para deshacerse de los rasgos no interpretables, así como mantener los rasgos semánticos y discursivos que permitirán la plena interpretación.

En la línea de Raposo y Uriagereka<sup>40</sup>, asumimos que T pierde los rasgos  $\phi$  (número y género), y que consecuentemente, el argumento interno debe deshacerse de estos rasgos por encima de ST, concretamente en [Espec, SFin], la posición sintáctica reservada para las dislocaciones a la izquierda en el trabajo de López. De manera que proponemos que SAsp es un Sv\* inacusativo, y por lo tanto defectivo, del cual se permite la extracción de elementos internos sin violar ninguna de las restricciones de movimiento impuestas sobre las Fases. Este análisis es otro

<sup>38</sup> G. Cinque (1988) y J. Grimshaw (1990), entre otros

<sup>39</sup> P. Kempchinsky (2004)

<sup>40</sup> E. Raposo y J. Uriagereka (1996)



argumento a favor de que los Sv\* inacusativos no son Fases, y que por lo tanto, se pueden mover elementos desde su interior hasta el ST o SFin, si es necesario.

Nuestro análisis predice que el sujeto de las construcciones con verbos recíprocos como *casarse*, *mezclarse*, etc., no es un sujeto espacial ni temporal, en términos de Guéron, y consecuentemente no es ni un *Trigger*, ni un *T-Controller*, ni un *Experimentante*, sino un *Hablante* o un *Narrador*. En otras palabras, el rasgo aspectual que causa el movimiento del argumento interno es discursivo, es decir, interviene el punto de vista del *Hablante* o *Narrador*. De modo que, el sujeto preverbal de estas construcciones es un nominal desplazado de su lugar natural por razones discursivas, y por lo tanto es un tópico, una dislocación a la izquierda. De ahí que en lugar de hablar de un rasgo [arista], hablemos de un rasgo [discurso].

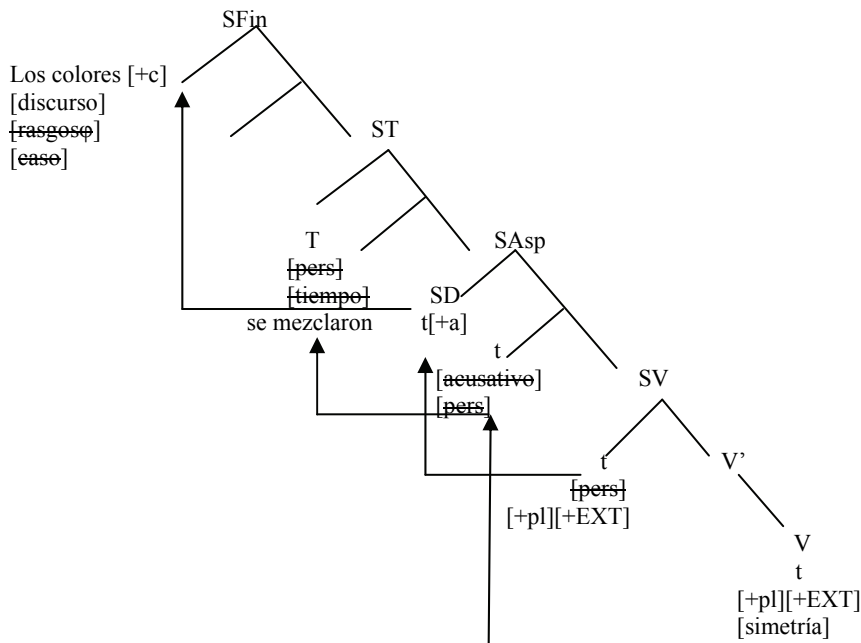
Fundamentamos nuestra propuesta en la posibilidad de decir cosas como las que vemos en (148), es decir, consideraremos que el sujeto preverbal de este tipo de construcciones recíprocas es un *Hablante* o *Narrador* en términos de Guéron, y una dislocación a la izquierda en términos de López:

(147) En cuanto a Juan y María, se casaron el año pasado

Recordemos que el verbo se ha desplazado a Asp para el cotejo del caso acusativo y consecuentemente, el argumento interno tiene que desplazarse en busca de una Sonda que borre el rasgo de caso. Puesto que la estructura inacusativa en SAsp no es una Fase, la relación de Acuerdo entre una Sonda en ST / SFin y una Meta en SAsp / SV es posible. Podríamos proponer que el argumento interno se mueve a [Espec, ST] para borrar su rasgo de caso, pero, por el contrario, y de acuerdo con la propuesta de Raposo y Uriagereka para el *se* indefinido, pensamos que el clítico de las construcciones inacusativas con verbos recíprocos nunca se mueve a [Espec, ST] para borrar el rasgo de caso, porque los sujetos en esa posición nunca pueden ser plurales escuetos, y, como ya hemos visto, los verbos recíprocos permiten plurales escuetos en posición de sujeto pospuesto, como tenemos en *Se juntaron amigos*. Por ello, como ya hemos dicho, proponemos que el argumento interno se mueve a [Espec SFin] donde se cotejan los rasgos  $\phi$ , el rasgo de caso, y el rasgo discursivo que López propone para los tópicos dislocados a la izquierda. El rasgo de persona se coteja a través de una relación de Acuerdo múltiple, en la que la Sonda es el núcleo temporal y las dos Metas son el clítico aspectual y el argumento interno en [Espec, SAsp].

Observemos los detalles de la compleja derivación sintáctica de una construcción con *se* con un verbo recíproco, como la que tenemos en (149), para ilustrar la representación de nuestra propuesta, teniendo en cuenta la introducción de rasgos novedosos como son el rasgo [simetría], el rasgo [+/- pl] [+/- EXT], y el rasgo [discurso] atribuido al único argumento de estas construcciones recíprocas.

(148) Los novios se casaron



Como puede apreciarse, el predicado dinámico *mezclar* se ensambla con su correspondiente rasgo aspectual, que en términos de Guéron significa que *mezclar* consiste en un evento extendido, una pluralidad de actos cuya Figura queda aún por identificar ya que no tenemos un argumento externo en [Spec, SAsp]. El Marco de la actividad es la mezcla resultante. El hecho de que tengamos un clítico con el rasgo aspectual [*acusativo*] hace que el predicado dinámico *mezclarse* sea también télico o delimitado. El rasgo de [pers] compartido por el clítico y el nominal permiten el desplazamiento del nominal a [Spec, SAsp] para el cotejo de este rasgo. A su vez, se establece también una relación de Acuerdo entre el núcleo T y los dos elementos con el rasgo de persona dentro del SAsp para el borrado del rasgo de persona. La configuración sintáctica del nominal en [Espec, Fin], [Espec, SAsp] y en [Espec, SV] unido al rasgo de simetría nos da la interpretación prototípica una vez que la derivación es enviada al componente C-I.

### 6.2.3 El sujeto en las construcciones con *se* con verbos recíprocos

Como ya hemos anticipado, tenemos indicios que muestran que los sujetos de las construcciones con *se* con verbos recíprocos pueden ser tópicos desplazados a la

izquierda, y que por lo tanto, se mueven más allá de ST. El hecho de que estemos ante una estructura inacusativa predice que si tenemos un sujeto preverbal es porque el argumento interno se ha desplazado desde su posición de complemento del verbo a la periferia izquierda, de manera que este comportamiento predice que no es un tópico colgante, aunque aparentemente comparte alguna característica con este tipo de tópicos. Como es bien sabido, un tópico colgante no presenta restricciones de movimiento por encima de ninguna isla fuerte<sup>41</sup>, y como vemos debajo, se puede establecer una relación de correferencia entre el nominal plural del tópico introducido por *En cuanto a* y el sujeto *pro* de una oración subordinada dentro de un nominal complejo.

- (149) En cuanto a los bancos, me sorprende la noticia de que por fin pro se hayan fusionado

El nominal plural *los bancos* mantiene una relación de correferencia con el sujeto *pro* de la oración subordinada introducida por un SN sujeto complejo, lo cual indica que no obedece las restricciones de localidad impuestas sobre las islas, y en consecuencia debe ser un tópico colgante. Por el contrario, el sujeto preverbal de las construcciones recíprocas con *se* con verbos no inherentemente recíprocos (por lo tanto, no inacusativas) debe obedecer las restricciones de localidad impuestas por las islas, de modo que la extracción por encima de un nominal complejo debe ser predeciblemente imposible. Veamos si efectivamente se cumple la predicción.

- (150) En cuanto a Juan y María, me sorprende la noticia de que se quieran

En contra de lo esperado, esta construcción también es posible, por lo que creemos que esta prueba no es válida para decidir si estamos ante tópicos colgantes o dislocaciones a la izquierda. No obstante, el hecho de que el elemento desplazado a la izquierda tenga una relación de concordancia con un clítico, definitivamente indica que no es un tópico colgante. Como ya hemos adelantado, López propone que los sujetos preverbales que son tópicos se mueven a [Espec, SFin] para cotejar el rasgo [discurso], rasgo que significa ‘inicia un discurso’. Esta configuración sintáctica recibe el rasgo típico de los elementos desplazados a la periferia izquierda, esto es el rasgo [+contraste]. Proponemos que los sujetos preverbales de las construcciones recíprocas inacusativas se mueven a [Espec, Fin] para cotejar el rasgo [discurso] y así establecer la configuración sintáctica propia de un tópico desplazado. Debido a la operación léxica de reducción del argumento externo, el ST pierde la capacidad de borrar los rasgos  $\phi$  (número y género) y el caso, con lo cual el desplazamiento a SFin también borra estos rasgos no interpretables.

<sup>41</sup> L. López (2009), p. 130

Posteriores trabajos acerca de la periferia izquierda de las construcciones recíprocas inacusativas revelará si hay otra función aspectual que el argumento interno desplazado debe satisfacer. Por el momento, tan solo necesitamos decir que el hecho de que el argumento interno desplazado primero a [Espec, SAsp], donde obtiene el rasgo [+anáfora], y luego a [Espec, Fin], donde obtiene el rasgo [+contraste], con su correspondiente rasgo aspectual asegura las múltiples funciones eventivas, así como la apropiada interpretación discursiva. Asimismo, el rasgo de simetría indica que los individuos incluidos en la pluralidad del argumento interno intercambian los roles en múltiples acciones o microeventos que conforman el macroevento recíproco. El modo en que el componente interpretativo obtiene la interpretación se tratará en futuras investigaciones.

### Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido demostrar que, a pesar de su aparente similitud, las construcciones con *se* con verbos recíprocos inherentes son diferentes de las otras construcciones recíprocas con *se* derivadas sintácticamente. Para diferenciar unas de otras hemos demostrado que tan solo aquellas construcciones con verbos inherentemente recíprocos que han eliminado su causa externa, como es el caso de *Se casaron*, son inacusativas y télicas, lo cual aporta un nuevo argumento a favor de la debatida correlación entre inacusatividad y telicidad. Hemos podido constatar que, de forma sistemática, las construcciones con *se* con verbos recíprocos muestran claros indicios de ser estructuras sintácticamente inacusativas: permiten plurales escuetos en posición posverbal, permiten la construcción de participio absoluto, y no permiten el uso de los sufijos agentes más habituales en español, salvo excepciones. También hemos observado claros indicios de telicidad en estos verbos: permiten el uso de participios absolutos encabezados por *una vez* y la posibilidad de aparecer como complementos infinitivos de las perífrasis verbales *acabar de / terminar de*, y también con las perífrasis *llevarle + expresión temporal definida + infinitivo*, *tardar + expresión temporal definida + infinitivo*.

También hemos mostrado que los eventos recíprocos con verbos inherentemente recíprocos no son puntuales o espontáneos, es decir, no son logros sino realizaciones. Ello indica que estos predicados son dinámicos, durativos y télicos, y que, consecuentemente, pueden focalizar bien la duración del evento, bien el punto culminante del evento. Los verbos inherentemente recíprocos pueden hacer referencia a las circunstancias previas del evento, y al cambio de estado resultante del punto culminante del evento, aspecto terminativo, y también pueden focalizar el estado inicial y una posterior duración sin determinar el término del evento. El hecho de que sean realizaciones, y por lo tanto, tengan desarrollo interno, se ve claramente reforzado por el hecho de que estos predicados son léxicamente plurales, y consecuentemente, convierte el análisis de las características aspectuales de los predicados recíprocos en un relevante aporte al análisis tanto de los

predicados plurales, como de las clases aspectuales que implican cuantificación de eventos, especialmente las realizaciones, pero también las actividades.

Del mismo modo, hemos mostrado que el clítico que aparece en las construcciones recíprocas derivadas sintácticamente, y el que aparece en las construcciones con verbos inherentemente recíprocos, son distintos. El clítico que aparece con los recíprocos inherentes es el responsable de la pérdida de la causa externa, y la consecuente inacusatividad, además de la telicidad, mientras que el clítico que aparece en las construcciones recíprocas derivadas sintácticamente es el responsable de pluralizar y hacer recíproco el predicado al que modifica, además de identificar los dos argumentos del mismo predicado. Así pues, el clítico de construcciones como *Se casaron* es un clítico anticausativo y aspectual, mientras que el clítico en construcciones como *Se critican* es anafórico.

Aunque este análisis está específicamente diseñado para las construcciones con *se* con los verbos recíprocos del español, creemos que las predicciones en cuanto a inacusatividad y telicidad probablemente se dan en otras construcciones incoativas y terminativas, y también en otras lenguas romances que presentan el clítico aspectual. Posteriores investigaciones demostrarán si se cumplen las predicciones.

### Obras citadas

- BENEDICTO, E.: “Verb Movement and its Effects on Determinerless Plural Subjects”, en *Romance Linguistics: Theoretical Perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 1997, pp.25-40.
- BORER, H.: *Structuring Sense*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- BOSQUE, I.: “Sobre las oraciones recíprocas en español”, *Revista Española de Lingüística*, (1985), pp. 59-96.
- y GUTIÉRREZ REXACH, J.: *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal, 2009.
- BOUCHARD, D.: *On the content of empty categories*, Dordrecht, Foris, 1984.
- CINQUE, G.: “On Si Constructions and the Theory of Arb”, *Linguistic Inquiry*, 19 (1988), pp. 521-581.
- COLL-FLORES, M.: “Aproximación empírica a los modos de acción del verbo: Un estudio basado en corpus”, *Signos*, 44(77) (2011), pp. 233-250.

- CHOMSKY, N.: “Beyond Explanatory Adequacy. Structures and Beyond”, en Belletti, A. (ed) *The Cartography of Syntactic Structures* Vol. 3, Oxford, OUP, 2004, pp. 104-131.
- DE MIGUEL, E. y FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M.: “El operador aspectual se”, *Revista Española de Lingüística* 30, 1, (2000), pp. 13-43.
- DEMONTE, V. y McNALLY, L.: *Telicity, Change and State: A Cross-Categorical View of Event Structure*, Oxford Studies in Theoretical Linguistics, Oxford, OUP, 2012.
- DOWTY, D.: “Thematic Proto-Roles and Argument selection”, *Language*, 67 (1991), pp. 547-619.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L.: “Algunas observaciones sobre se aspectual”, en Juan Cuartero Otal, Luis García Fernández y Carsten Sinner: *Estudios sobre perífrasis y aspecto*, Madrid, Peniope, 2011.
- y CARRASCO, A.: *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos, 2006.
- GALLEGO, A.: *Phase Theory*, Amsterdam, John Benjamins, 2010.
- GUÉRON, J.: “Tense, Person and Transitivity”, N. Erteschik-Shir&T. Rapoport (eds.): *The Syntax of Aspect: Deriving Thematic and Aspectual Interpretation*. Oxford Studies in Theoretical Linguistics, Oxford, OUP, 2005, pp.89-116.
- GRIMSHAW, J.: *Argument Structure*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1990.
- HALE, K. y KEYSER, S.: “On argument structure and the lexical expression of grammatical relations”, en K. Hale y S. Keyser (ed): *The view from building 20. Essays in honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge, MA, MIT Press, 1993, pp. 53-110.
- HALE, K y KEYSER, S.: “Aspect and the syntax of argument structure”, en N. Erteschik-Shir&T. Rapoport (eds.): *The Syntax of Aspect: Deriving Thematic and Aspectual Interpretation*. Oxford Studies in Theoretical Linguistics, Oxford, OUP, 2005, pp. 11-41.
- KEMPCHINSKY, P.: “Romance Se as an Aspectual Element”, en Auger, J. et al., (eds.): *Contemporary Approaches to Romance Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2004, pp. 239-256.
- KRATZER, A.: *Telicity and the Meaning of Objective Case*, Ms., 2002.
- : “On the Plurality of Verbs” en J. Dölling and T. Heyde-Zybatow (eds): *Event Structures in Linguistic Form and Interpretation*, Berlin, Mouton de Gruyter, 2005.
- KRIFKA, M. “Thematic relations as links between nominal reference and temporal constitution”, en I. Sag y A. Szabolcsi (ed): *Lexical Matters*, Chicago University Press, CSLI publications, 1992.
- : “The origins of telicity”, en S. Rothstein (ed): *Events and Grammar*., Dordrecht, Kluwer, 1998, pp. 197-235.
- LABELLE, M.: “The French reflexive and reciprocal se”, *Natural Language and Linguistic Theory*, 23 (2008), pp. 833-876.

- LAKA, I.: “Unergatives that Assign Ergative, Unaccusatives that Assign Accusative”, *MIT Working Papers in Linguistics*, 18, Papers on Case and Agreement, 1 (1993), pp. 149-172.
- LÓPEZ, L.: *A Derivational Syntax for Information Structure*. Oxford Studies in Theoretical Linguistics, New York, OUP, 2009.
- MARÍN, R. y McNALLY, L.: “Inchoativity, change of state and telicity: Evidence from Spanish reflexive psychological verbs”, *Natural Language Linguist Theory* (2011).
- McDONALD, J.: *The Syntactic Nature of Inner Aspect: A Minimalist Perspective*, John Benjamins, 2008.
- MENDIKOETXEA: “Relaciones de interficie: los verbos de cambio de estado”, *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset*, 7 (2000), pp. 125-144.
- : “Passive and se constructions”, en I. Hualde, A. Olarrea y O’ourke (ed): *The Hispanic Linguistics Handbook*, Oxford, Wiley Blackwell, 2012.
- OTERO, C. P.: “Los pronombres reflexivos y recíprocos”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, RAE, Espasa Calpe, 1999, pp. 1427-1517.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I. y MORENO QUIBÉN, R.: “Argumentos a favor de la centralidad de las nociones aspectuales en la interficie léxico-sintaxis: la correlación telicidad-inacusatividad en español”, en Juan Cuartero Otal y Gerd Wotjak (eds.): *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*, Berlín, Frank and Timme Verlag, 2005, pp. 197-213.
- RAPOSO, E. y URIAGEREKA, J.: “Indefinite se”, *Natural Language and Linguistic Theory*, 14 (1996), pp. 749-810.
- REINHART, T. y SILONI, T.: “Against the Unaccusative Analysis of Reflexives”, en *Studies on Unaccusativity: the Syntax-Lexicon Interface*, Cambridge, CUP, 2004, pp. 159-180.
- ROTHSTEIN, S.: *Structuring Events: A Study in the Semantics of Lexical Aspect*, Explorations in Semantics, Blackwell, 2004.
- : “Telicity, atomicity and the Vendler classification of verbs”, en Susan Rohtstein (ed): *Theoretical and Crosslinguistic Approaches to the Semantics of Aspect*, Amsterdam, John Benjamins, 2007.
- : “Another Look at Accomplishments and Incrementality”, Violeta Demonte y Louise McNally (eds.): *Telicity, Change and State: A Cross-Categorial View of Event Structure*, Oxford, OUP, 2012, pp. 60-101.
- SILONI, T.: “The Syntax of Reciprocal Verbs: An Overview”, Ekkehard König y Volker Gast (eds.): *Trends in Linguistics. Reciprocals and Reflexives: Theoretical and Typological Explorations*, Berlin, Mouton de Gruyter, 2008.
- TENNY, C.: *Aspectual Roles and the Syntax-Semantics Interface*, Studies in Linguistics and Philosophy 52. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1994.

- TORREGO, E.: “Unergative-Unaccusative Alternations in Spanish”, *MIT Working Papers in Linguistics, Functional Heads and Clause Structure* (1989), pp. 253-272.
- VENDLER, Z.: *Verbs and Times*. Linguistics in Philosophy. Ithaca (New York), Cornell University Press, 1967.
- VERKUYL, H.: *On the Compositional Nature of the Aspects*, Dordrecht, Kluwer, 1972.